

O resignación, o energía

La incorporación de la Corona de Navarra a la de Castilla, y por tanto, o como consecuencia, la confederación de Navarra con Castilla, fué condicionada. Condicionada al cumplimiento cabal que habían de dar los reyes a los Fueros. Es decir que Navarra aceptaba como rey al de Castilla, con tal de que jurase observar y observarse, su Constitución interna, o sea su régimen foral.

Navarra vivió de hecho (como ahora suele decirse), esa fórmula política desde el año 1512, hasta el 1839, esto es, durante trescientos veintisiete años.

El año 1839, en que terminó la primera guerra civil con el Convenio de Vergara, se estipuló que Navarra conservaría sus Fueros, o sea el régimen que venía gozando desde 1512, mediante una fórmula... que se tradujo en la famosa Ley o Pacto de 1841, en virtud de la cual Navarra quedó de hecho privada de la esencia y fundamento de su Constitución interna, o sea de sus Fueros, pero conservando todavía algunos derechos soberanos principalmente en materia económica administrativa.

Sustituyó pues, de hecho, este Pacto, al anterior, y es evidente que por lo menos obligaba y obliga a respetarlo al Estado, porque de lo contrario Navarra estaría y está en el derecho de volver a la situación política que gozaba antes de 1839 y 1841.

Esto es claro, porque cuando dos personas físicas o morales, forman una sociedad bajo un determinado número de condiciones, desde el momento en que una de ellas deja de cumplirlas, la otra queda en libertad para dejar de formar parte de la sociedad.

Que esto tan sencillo, tan natural, tan lógico... y tan frecuente en la vida de los individuos y de las entidades sea olvidado por el Estado, no tiene hasta cierto punto nada de particular, puesto que le conviene olvidarlo. Es más, le interesa olvidarlo, porque el no cumplir por su parte las estipulaciones convenidas con Navarra, y el que a pesar de ello Navarra siga formando parte de la Sociedad le conviene desde el punto de vista económico y político.

Así, por ejemplo, al Estado le conviene "olvidar" que él no tiene derecho a cobrar el impuesto a la gasolina en Navarra, porque este impuesto le está produciendo dos millones quinientos mil pesetas anuales, que se convertirán en cuatro, si se lleva a cabo el aumento anunciado de otros ocho céntimos. Pero lo triste y lo extraordinario del caso es que sea Navarra la que se olvide de las condiciones del Pacto, cuando el menor olvido de las mismas se traduce inmediatamente en quebranto, y quebranto generalmente gravísimo, de sus intereses, no sólo materiales o económicos, sino espirituales.

El caso que acabamos de citar lo pone de manifiesto con terrible elocuencia.

Navarra se ha olvidado de que una de las condiciones del Pacto de 1841, es la de que sólo ella tiene derecho a imponer impuesto a la gasolina, y ese "olvido" le cuesta ya dos millones y medio de pesetas al año, y la probabilidad de que dentro de poco le costará cuatro.

¿Tan sobrados de dinero andamos los navarros, y tan satisfactoriamente tenemos atendidos nuestros servicios, y tan poco nos pesan las contribuciones, que no sólo renunciamos al derecho de imponer o de no imponer impuesto a la gasolina (hoy artículo de primera necesidad), sino que se nos regalamos al Estado para que éste se nos lleve dos y medio de millones ahora, que dentro de poco se convertirán en cuatro... o quizá en más?

Nuestros industriales, comerciantes, y sobre todo los labradores, (nos referimos principalmente a los modestos), se quejan y con razón además, de lo pesado de las contribuciones e impuestos. A cada paso se les oye exclamar: "esto es intolerable; ya no se puede aguantar más; las contribuciones aumentan año tras año, como si no tuviéramos otro objetivo en nuestra vida que el de trabajar para la Diputación; nos están agobiando sin consideración alguna, con gabelas e impuestos; nos están hundiendo a fuerza de tributos y más tributos".

Pues bien; mediten un poco esos industriales, comerciantes y labradores, y verán que en gran parte, en su máxima parte, la culpa

de los males que tanto lamentan y de que tanto se duelen (y con razón), es... de ellos mismos.

Ellos constituyen la inmensa mayoría de Navarra; ellos forman el núcleo mayor y más poderoso de los navarros, y ellos son los que con su silencio, con su pasividad, con su complacencia a veces, han consentido que el Cupo se elevase de dos a seis millones, y que el Estado se lleve además, ahora, dos y medio que se convertirán como antes hemos dicho, probablemente en cuatro.

Puesto que una de las razones más decisivas del aumento agobiador de las contribuciones e impuestos, es la de que el Estado no cumple las condiciones pactadas, y eso que se estipularon a su gusto, no al nuestro), ¿por qué no exigen, o que las cumpla escrupulosamente como nosotros lo hacemos... o que se disuelva la sociedad, y Navarra recupere la libertad de que gozaba antes de firmarse los Pactos?

Y aún cuando no nos sobreviniese ningún quebranto económico ni de ningún otro orden, ¿no exige acaso nuestra dignidad que así como Navarra cumple lo pactado (lo pactado contra su voluntad) el Estado también lo cumpla?

Porque de continuar como vamos hasta ahora, no sólo vamos resultando unos "primos", sino unos seres sin dignidad ni vergüenza colectiva, puesto que estamos tolerando a sabiendas de que salimos perjudicados en nuestros intereses, que se está faltando claramente y conscientemente a las estipulaciones, por el Estado.

O se denuncian los Pactos, y cada cual toma su camino, o acaban los lamentos, protestas y gritos, contra las contribuciones y los impuestos.

Palabras de paz de Hitler ante el Cuerpo Diplomático

Hitler recibió en audiencia a los embajadores y ministros extranjeros en su residencia, como tenía por costumbre el mariscal von Hindenburg el día del Año Nuevo.

El decano del cuerpo diplomático, el nuncio de Su Santidad, César Orsenigo, expresó sus deseos por el bienestar personal de Hitler y la prosperidad de la nación alemana. Al hacer votos en pro de la paz mundial, que anhela todos los países el nuncio declaró: "No podemos estar ciegos ante el hecho de que, obstáculos muy graves, estorban el camino, pero estamos convencidos de que, aunque sean muy graves estos obstáculos, se puede vencerlos por la cooperación de los hombres de buena voluntad".

Hitler dió las gracias al nuncio y declaró: "Ningún país puede sentir un deseo más profundo para la paz como Alemania que, después de muchos años de honda angustia y dolor, ha upido todos sus poderes para su reconstrucción interior. Alemania quiere llevar a cabo su obra de reconstrucción con tranquilidad y únicamente reclama de los demás países el mismo reconocimiento y respeto para sus derechos, que ella ofrece a los demás. Yo no veo ningún problema en las relaciones entre los países que no pueda ser solucionado de una manera amistosa si se obra con com-

Consejo de guerra

En el cuartel de Montaña se celebró ayer el anunciado Consejo de guerra en la causa por la colocación de una bomba en el llamado Pasadizo de la Jacoba, de esta capital.

Había expectación por este Consejo de guerra por referirse a un suceso de esta naturaleza ocurrido en Pamplona.

El Consejo dictó sentencia.

Según nuestras noticias, el procesado, un individuo conocido por sus acciones extremistas, ha sido condenado a 17 años de reclusión.

La sentencia no será pública hasta que sea aprobada por la Capitanía General de Burdeos.

LA VOZ DEL PRELADO

Sobre el "Día de la Diócesis"

La experiencia de estos tres años ha servido para poner fuera de toda duda y confirmar la oportuidad y el acierto con que se instituyó el llamado "Día de la Diócesis" en los Estatutos vigentes para la "Obra Económica del Culto y Clero". Dios nuestro Señor se ha dignado bendecir visiblemente y ampliamente y fecundar con gracias especiales de su Providencia amorosa esta institución, ordenada por su naturaleza a ayudar a resolver el problema difícil y enojoso que la impiedad ha planteado hoy a la Iglesia, cuando ha pretendido inicuamente reducir a la miseria. Los frutos del "Día de la Diócesis" son ya evidentes y satisfactorios para mayor gloria de Dios y para mayor eficacia en la acción salvadora que la Iglesia realiza con las almas de los hombres.

Y, al aludir a estos frutos de el "Día de la Diócesis", no nos referimos precisamente y directamente a la colecta general que en el mismo se realiza en todas las Iglesias. Los fieles contribuyen ciertamente a esta colecta con una generosidad verdaderamente cristiana, ejemplar y plausible. Mereced ella, se pueden atender necesidades generales de la Diócesis, que de otra suerte hubieran quedado desatendidas con el consiguiente peligro o quebranto para la vida espiritual de las almas. Y de esta suerte la Iglesia en nuestra Diócesis amada continúa realizando su misma acción sobrenatural, sin necesidad de apelar, por falta de recursos, a prescindir de ninguno de sus organismos actuales. Mientras la Iglesia está formada por hombres, y los hombres consten de espíritu y materia, la preocupación por los bienes materiales, indispensables a la Iglesia, constituirán siempre uno de los deberes que su Divino fundador la impuso, para poner a prueba su fidelidad, los grados de su amor, y su misma humillación, al hacerla aparecer como pordiosera, que extiende sus manos benditas a los fieles en demanda de una limosna a la vista de los ciegos por ser necesidades espaciales de los fieles por ser necesidades propias de su parroquia, entonces la visión de la pila bautismal, en que fueron regenerados a la vida sobrenatural, del templo en que hicieron emocionados su primera comunión, elevaron sus oraciones al Cielo y ofrecieron los sufridos por sus difuntos, y del sacerdote, que los instruyó cristianamente, les abolió sacramentalmente y junto al hecho de su muerte los consolara y les abría las puertas del Cielo, les anima y obliga a realizar los esfuerzos necesarios, aun a egoísmo sobrenatural, para que queden cubiertas estas necesidades y continúe la parroquia su vida de bendiciones. Pero, cuando las necesidades son generales, nadie se siente particularmente obligado a atenderlas. Por esta razón y a este fin se organiza la colecta general, que sirve para poner de manifiesto el interés de los católicos por su fe, su gratitud a Jesucristo Redentor y su amor a todos los fieles para que a ellos llegue la influencia redentora de la Iglesia.

Nos referimos más principalmente a las oraciones, que en ese día elevan a Dios todos los fieles de la Diócesis para implorar sus misericordias y conseguir de su bondad que se apiade de la situación de la Iglesia. Si toda oración hecha con verdadero espíritu de fe, con amor y con humilde confianza, que sale de los corazones limpios y sencillos, tiene eficacia, según la promesa divina de Jesucristo, para arrancar de Dios la concesión de la gracia que se implora, esta eficacia es mayor cuando la oración se hace colectivamente. Y, así como Dios Nuestro Señor no pudo menos de escuchar la oración que toda la Iglesia hacía incesantemente en favor del Apóstol Pedro, que también seguramente las plegarias colectivas de esta Diócesis, muchas de las cuales saldrán de almas sacrificadas y amantes de Jesucristo, en las que Dios nuestro Señor tiene sus mayores complacencias. Qué consolador es para un espíritu creyente y cuántas esperanzas infunde en el alma el pensamiento de que todos los fieles de nuestra amada Diócesis levantan en el mismo día y a la misma hora al Cielo sus plegarias en favor de las necesidades de la Iglesia. A esta oración hemos de atribuir principalmente que muchas necesidades quedan solucionadas insensiblemente e inexplicablemente que otras muchas, de grave dificultad lleguen a ser satisfechas, aunque para ello sean necesarios no pocos sacrificios; y que, cuando la solución no llega, no falten los necesarios sentimientos de heroísmo y sacrificio que saben aceptar todos los hechos de la vida, favorables o adversos, como dones de Dios.

Nos referimos también a la predicación,

que con indiscutible fruto se realiza en el "Día de la Diócesis" para despertar en las almas de los fieles la conciencia exacta del deber, que les obliga a ayudar económicamente a la Iglesia. No se puede negar que la conciencia de este deber se había generalmente obscurcido si no extinguido. En virtud del Concordato concertado con la Santa Sede se había obligado al Estado español a sufragar los gastos del Culto y Clero. Y se habían acostumbrado, por consecuencia natural, los fieles a prescindir de esta obligación. Pero ahora el Estado se ha desentendido del Concordato y con notoria injusticia se ha negado a atender las necesidades económicas de la Iglesia. Por esta razón vuelve a recaer más apremiantemente esta obligación, de todos los siglos creyentes sobre las conciencias de los fieles. No es extraño que la novedad y el esfuerzo que este deber exigen, alienados por el egoísmo, consigán muchas veces que los fieles no acaben de darse cuenta de toda la importancia y transcendencia que encierra esta obligación de conciencia, de la que principalmente puede depender la normalidad de la vida espiritual de la Iglesia en toda su amplitud. Y, para conseguirlo, se realiza en el "Día de la Diócesis" como acto esencial del mismo esta predicación general, cuyos efectos en las almas de los fieles no es posible negar.

Por estas razones, al acercarse el día 6 de enero, fiesta de la Epifanía del Señor, señalado por los Estatutos para celebrar el "Día de la Diócesis", no creemos necesario exhortar a los Sacerdotes, Religiosos y fieles a que lo celebren con verdadero fervor, con encendido espíritu de cristianos. Gracias a Dios, el "Día de la Diócesis", a pesar de su reducida vigencia, ya ha llegado ya a las almas y a los corazones de todos los católicos. Y sin exaltaciones de nadie se dispondrán a cumplir, como en años anteriores, los altos fines de esta institución. Para unificar los actos de este día, dar unidad a la acción de todos, y conseguir de esta suerte sin grandes esfuerzos la máxima eficacia sobrenatural, venimos en disponer:

Primero.—Los Párrocos, Religiosos y Sacerdotes en general exhortarán a todos los fieles a que en ese día eleven con especial fervor sus oraciones en favor de las necesidades materiales de la Iglesia; y dispondrán que con esta intención se reze por lo menos el Rosario que acostumbra a recitar-se públicamente en los templos, procurando advertir previamente esta intención y añadiendo con el mismo fin un Padre Nuestro al glorioso Patriarca San José, Patrono de la Iglesia universal, que fué el primer encargado de suministrar los bienes materiales en la naciente Iglesia de Nazaret.

Segundo.—En todas las misas que se celebren se hará una sencilla y razonada explicación del deber que obliga a todos los católicos de ayudar económicamente a la Iglesia.

Tercero.—En todos los templos, incluso en los templos de religiosos, se colocarán mesetas peditorias durante todo el día para realizar la colecta general ordenada a cubrir las necesidades generales de la Diócesis. Todos los Párrocos, Rectores de Iglesias y Superiores de comunidades religiosas comunicarán a nuestra Secretaría de Cámara, antes de terminar el mes de enero, el resultado de la colecta.

Cuarto.—Queda suprimida la colecta que acostumbraba a hacerse en el día de la Epifanía en favor de la extinción de la esclavitud, a cuya finalidad se destinará de la colecta general de la Diócesis la cantidad que ordinariamente solía recaudarse.

Esperamos con la confianza puesta en la bondad de Dios que los fieles de esta Diócesis, secundando las inspiraciones del Espíritu Santo, que en forma misteriosa dirige la Iglesia y prepara los necesarios remedios para todas sus necesidades, cumplirán estas nuestras disposiciones y celebrarán el "Día de la Diócesis" dando nuevas pruebas de su amor a la fe, a Jesucristo y a la Iglesia.

Pamplona, 31 de Diciembre de 1934.

EL OBISPO

La educación marxista y la cristiana

Es alarmante y doloroso contemplar la facilidad con que prenden las ideas marxistas en la más temprana juventud, pudiera decirse en la adolescencia, de la clase obrera. Los mozalbetes de 14, de 16, de 18 años, constituyen, como es sabido, parte principal, disciplinada y combativa, en el ejército del socialismo.

Es todo el problema de la formación de la juventud el que se presenta ante nosotros. Problema que no es sólo en nuestro país.

Alemania ya antes de la guerra, conoció una asociación de jóvenes que se llamaba Jugendbewegung. Su objetivo, según lo describe Maurice Poussin, era la vuelta a la naturaleza; es decir, una renovación del hombre y de la sociedad humana por un retorno a las fuentes verdaderas de la vida y de la cultura verdaderamente humana. Se odiaba dice Poussin— todo lo que era insincero, decadente, formalista, buscando, por el contrario el contacto con la naturaleza y con el alma popular más sencilla y más recta que el alma burguesa, corrompida por el lujo y el confort.

Tal era la orientación que se quería dar a la escuela, la de una preparación para la vida sin farrago librosco. Prusia se inspiró en este espíritu cuando, después de la guerra, intentó sus reformas. Este espíritu se generalizó entre la juventud alemana y, por lo que respecta a la enseñanza profesional de la clase obrera, ha producido buenos resultados.

La formación del obrero ha sido objeto en Alemania de un cuidado especial. Después de concurrir a la escuela municipal desde los siete años hasta los diez, el hijo del obrero se encontraba ya en trance de buscar un oficio, bien presentándose directamente a un patrono, que habría de tener el diploma de conatmaestre, bien acudiendo a las oficinas de colocación, que le designarían un taller en que hubiera ya de demasiados obreros, en una determinada región. Entonces comienza el aprendizaje, durante el cual el aprendiz debe asistir a una escuela profesional, donde adquiere conocimientos de carácter general, o bien puede el aprendiz asistir a una escuela más especializada. Para los obreros que han practicado por lo menos dos años en las fábricas hay escuelas donde reciben una formación técnica y general.

Pero ha venido el paro. El obrero parado no puede aplicar esos conocimientos de que se le ha provisto. Para distraer el tedio de la inacción está el deporte. Del deporte se apodera el marxismo, lo explota para sus fines, crea asociaciones de vida común, en que se practica la coeducación de los sexos; les inspira aspiraciones de liberación, de camara-

dería; les propone un ideal de solidaridad. Es la cultura socialista, infiltrada en las almas juveniles.

Pero el ideal de esa cultura es, en realidad, limitado y pobre. En definitiva camina a la destrucción de los valores de espíritu, que son necesarios a la convivencia humana. No debe extrañarnos si venimos al socialista oscilar entre la utopía y los bajos provechos de la política.

¿Qué hacer? Sin pretender descubrir el Mediterráneo, digamos unas palabras sobre los remedios que pueden cambiar esa situación.

Reformar el sentido de nuestra cultura. Ahondar en las ideas centrales, no creyendo que al hombre lo forman sólo las especialidades. El hombre se forma por el conocimiento de la humanidad, y esto no lo da la técnica; lo da el sentido metafísico y religioso de la cultura.

Poner de relieve en la educación cristiana, no sólo el aspecto de freno y de represión, sino también el espíritu idealista y conquistador. La juventud necesita y ha de ser conquistada por ideales de noble ambición e idealidad y de lucha generosa, que satisfaga su necesidad de acción.

Instruir condensando. Ante la juventud se presenta una desorientadora balumba de libros. Hay que darle resúmenes luminosos y atractivos, sin dejar de ser profundos. Sustancia de ideas sintéticas que le guíen entre el maremágnum de las opiniones. Un resumen de los fracasos y de las consecuencias del laicismo en todos los órdenes sería útil.

Propagar la literatura que alimenta los sentimientos buenos y profundos, mostrando la belleza del bien. Hacer entrar al pueblo en la liturgia, participando en ella por el canto colectivo, etc., sin perjuicio de otros medios espirituales. Infundir en el pueblo el ideal patriótico como superior a la lucha de clases, sin las exageraciones del estatismo o del racismo. Vulgarizar los aspectos capitales de la historia social y humanitaria de la Iglesia.

Alentar la organización obrera con autonomía dentro de la obediencia a la Iglesia en lo moral, con espíritu de clase y de dignidad profesional. Inspirarse en los métodos y en el espíritu del jostari. «El descubrimiento jostari—ha dicho el canónigo Cardyn en su "Manual de la J. O. C."— es el haber mostrado que la organización obrera la condición necesaria de la formación".

Descongestionar la población obrera por la vuelta al campo con la pequeña propiedad rural.

Así podría continuar señalando remedios generales, que son, ciertamente, más fáciles de enunciar que de realizar, pero que no por eso son de realización imposible.

Los Pastores de Nazaret

Catorce han sido las vistas llevadas a cabo por los Pastores desde el domingo hasta la fecha, sin contar la anunciada para esta tarde a una Iglesia.

El domingo por la mañana visitaron la Parroquia del Ave María en la Rochapea, y las Hermanitas de los Pobres, donde hicieron pasar un rato muy agradable a los ancianos.

Por la tarde, el Reformatorio de Olaz-Chipi y la Casa de preparación que los mismos Padres de Olaz-Chipi tienen en la carretera del Manicomio. Los niños de esta casa les hicieron objeto de un cariñoso recibimiento, obsequiándoles con unas canciones preciosas que interpretaron admirablemente bajo la dirección del P. Vicente Lozano.

El mismo domingo visitaron los Pastores el Convento de las MM. Josefinas, y entre el lunes, el martes y ayer, miércoles, las Parroquias de San Lorenzo y San Agustín, el Servicio Doméstico, el Palacio Episcopal y algunos centros benéficos en los que repartieron dulces, entregados para ese objeto por cierta persona amante de la obra de los Pastores.

A última hora nos enteramos de que, el día 7, marcharán los Pastores a San Sebastián, confirmando así lo que en la nota de ayer dimos como probable.

La fiesta de Reyes de "Jostari"

Como ya nos figurábamos, el programa que publicábamos ayer para este grandioso festival en honor de todos los niños de Pamplona, causó verdadera revolución entre quienes tienen opción a considerarse como pequeños y aguardan el momento de que se abran las puertas del frontón para hacersen cargo del número para la rifa.

Eso de que haya ocho corderitos y dos gorriños (los diez animalitos vivos) ha sido bastante para que todo el mundo infantil se haga las mayores ilusiones. Y les aseguramos que van a tener otra enorme sorpresa cuando mañana vean en un centrico escaparate los demás premios...

Una bici, cine sonoro, un guisno, preciosas muñecas, un cochecito vestido, un auto con faros auténticos, triciclo, un bello tocador, una mesa biblioteca y algunas otras cosas, todas ellas de gran valor. ¿Hay quien pide más?

Pues puede haberlo si hay quienes hacen un pequeño sacrificio y responden al esfuerzo de "Jostari" como lo hacen quienes figuran en la lista que publicamos a continuación de donativos recibidos ayer:

Urte emakume	5,00
Maitzen Artxanko Arbizu	5,00
Mari Teje Artxanko Arbizu	5,00
Upa emakume	4,00
José de Zalba	10,00
Julia Fernandez de Zabaleta	5,00
Enrique y Solé de Escribano	10,00
Isabel Legaz de Unzu	5,00
Joaquín Garciainda	3,00
I. de T.	5,00
Sofreito de Iriarte	2,00
Un nacionalista	10,00
José Mari de Roparaz	2,00

La fiesta es en honor de todos los niños de Pamplona sin distinción alguna. Por ello "Jostari" se complace en invitar a todas las escuelas públicas, particulares, Ave María, asilos benéficos y en general a todos, repetimos, sin que haya excepciones.

Tengan seguridad por otra parte los familiares de los niños, que dentro del local estará debidamente garantizado el orden.

Mañana se pondrán a la venta las localidades de palco. No solamente se venderán en "La Voz de Navarra" como ayer decíamos, sino también podrán adquirirse en el Secretariado de N. B. B. Ezko Etxen, Emakume Abertzale Batza y Ezko Guretdia, cuyos lugares no indicamos involuntariamente.

EUSKAL EGUTEGIA 1935

Tacos euzkerikos

Precio **SESENTA** céntimos

Nuevo tren italiano a 160 kilómetros por hora

PODRA IR DE ROMA A MILAN EN CUATRO HORAS Y MEDIA

ROMA.—Los ferrocarriles italianos del Estado han decidido implantar un tren "aerodinámico", que tendrá 1200 caballos de fuerza y desarrollará una velocidad de 160 kilómetros por hora.

Este acuerdo ha sido tomado en vista del



Un momento del reparto de premios y ropas, por el Concurso Catequístico de la Juventud Antonia de San Fermín de los Navarros (Madrid)

Programa

de la fiesta de Reyes que en honor de todos los niños de Pamplona y organizada por "JOSTARI", se celebrará en el frontón Euskal Jai el día 6 de Enero a las diez y media de la mañana:

- 1.º Desfile general y recibimiento de los Reyes Magos.
- 2.º Sagidantza (por los gastetxus).
- 3.º Purrusada (pareja de niños).
- 4.º Villancicos.
- 5.º Mutildantza (por los pastores).
- 6.º Txakarrankua (por los pastores)
- 7.º Salutación de los Reyes Magos.
- 8.º Gran sorteo de preciosos juguetes OCHO CORDERITOS Y DOS GORRINILLOS.

A la fiesta quedan invitados todos los niños de la ciudad, sin distinción alguna y a cuantos acudan se les entregará en la puerta de entrada un número para la rifa.

La entrada es libre con excepción de los palcos, para los que se ha fijado el precio de UNA PESETA, pudiéndose adquirir las localidades en la Administración de "LA VOZ DE NAVARRA" desde el viernes próximo.

Los que acudan a Palco deben entrar por la puerta pequeña de la calle de San Agustín.

Patatas de siembra

IMPORTADA DIRECTAMENTE DE INGLATERRA

Cultivada este año en la provincia, con excelente resultado en producción y calidad.

Carlos III, 18

Boletín religioso

Noticias y sucesos

De Enseñanza

DE TAFALLA

Boletín religioso

De Lizaso ha regresado a Pamplona la bella señorita Encarnación Goicoechea Arbizu.

Los Tres Valles a Barcelona y Madrid

en magníficos autobuses. salida el día 7 a las 8.30 de la mañana.

Regreso el día 10 a las 8.30 de la mañana. Precios económicos de ida y de vuelta.

Regresaron de Zaragoza don José Archanco, y su esposa doña Pilar Goñi.

Fué a Tudela el industrial don Andrés Garjo con su esposa.

Regresó a Burgos don Jaime Asenjo.

Vino de San Sebastián don Rufino Gaullertín.

De la misma ciudad el abogado don Rufino San Martín con su señora doña Carmela Navaz.

Fué a Madrid el doctor Clavero.

Regresó a San Sebastián doña Carmen Labarta, viuda de Urdiain.

NATALICIOS En su casa de Bilbao, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, segundo fruto de su matrimonio, doña María Bergea Lacunza, joven y bella esposa de nuestro paisano don Angel Díez de Ulzurrun, habiendo quedado la madre como la recién nacida en perfecto estado de salud.

A la neófito se le han impuesto los nombres euzkéricos de Miren de Begoña. Nuestra enhorabuena a los venturosos papás.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, doña Ignacia Huertas, esposa del industrial don Laureano Rodríguez. Sea enhorabuena.

Contabilidad y Cálculo Mercantil ENRIQUE AYARRA CIUDADELA, 13, SEGUNDO

VARIAS Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño, doña Julia Elgart, esposa del doctor don Manuel Galán, quedando tanto la madre como el recién nacido en perfecto estado de salud.

Al neófito se le impondrá el nombre de Fernando. Nuestra enhorabuena a los venturosos papás.

Ayer se posesionó de su cargo el nuevo profesor de Geografía de la Normal de Maestros, don Rafael Asenjo, ocupando la vacante producida por fallecimiento de don Luis Amorena (q. e. p. d.).

Nuestro distinguido paisano el M. I. señor Cañónigo Magistral de Ciudad Real, que ha pasado en la República Argentina una larga temporada, se encuentra de regreso entre nosotros.

DON IGNACIO ASTIZ, VICECONSUL DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN PAMPLONA

Acaba de extenderse por la ciudad la noticia del nombramiento de Vicecónsul de la República Argentina en Pamplona en la persona de don Ignacio Astiz y López de Goicoechea.

Vacante dicho cargo desde la muerte de su hermano, el prestigioso caballero cristiano don Francisco (q. e. p. d.) ocurrida el 31 de octubre del año que acaba de expirar, ha recaído el nombramiento en uno de los miembros de la familia del malogrado don Francisco.

Harto conocida es la personalidad del nuevo Vicecónsul. Sus títulos de Abogado, miembro del Tribunal de lo Contencioso, vicedirector del Instituto y Profesor del mismo, unidos a sus dotes personales, justifican el nombramiento del nuevo dignatario.

Felicitemos, pues, cordialmente al nuevo Vicecónsul, lo mismo que a su hermana doña Teresa y deseamos vivamente le sirva de lenitivo al justo dolor por la prueba que todavía le abruma.

CLAUSTRACIÓN DE LA ASAMBLEA DE LA CONFEDERACIÓN DE MAESTROS

En la última sesión de esta asamblea, respecto a las peticiones de carácter económico se acuerda sostener las mismas del pasado año, por las cuales se tiende a la equiparación del Magisterio con los demás funcionarios del Estado.

El señor Arjona y en el mismo sentido otros varios, se extienden en consideraciones para el logro de la unificación de todas las Asociaciones existentes.

Tras breve discusión se acordó pedir la colocación de los interinos en pueblos de menos de 501 habitantes, y que a los dos años de servicio se les dé la propiedad según el informe de la inspección de la zona.

En ruegos y preguntas se tomaron los siguientes acuerdos:

Autorizar a la Ejecutiva para que se entienda con la Comisión de Interinos, al objeto de hacer en su favor una intensa campaña en el periódico de la Confederación.

Que los beneficios de la caja de Huérfanos se extiendan en sus socorros también a los varones que se hallen incapacitados, y que se conceda un auxilio pecuniario a los padres de aquellos maestros que fallezcan, dejándolos desamparados.

Que se consideren las clases de adultos como servicios extraordinarios y el pago por consiguiente esté en relación con el trabajo nocturno.

Publicar en "El Ideal del Magisterio", el acuerdo ministerial, para que los maestros no se sujeten a la prestación personal.

Se tomó en consideración solicitar del nuevo ministro la derogación de cuantas disposiciones hayan lesionado los derechos del Magisterio.

Se dió cuenta de la Orden Ministerial sobre pago de haberes del personal de Institutos Elementales, mejoras y aumento de alumnos de los mismos.

Se dió cuenta de la Orden Ministerial sobre pago de haberes del personal de Institutos Elementales, mejoras y aumento de alumnos de los mismos.

Se dió cuenta de la Orden Ministerial sobre pago de haberes del personal de Institutos Elementales, mejoras y aumento de alumnos de los mismos.

Se dió cuenta de la Orden Ministerial sobre pago de haberes del personal de Institutos Elementales, mejoras y aumento de alumnos de los mismos.

Se dió cuenta de la Orden Ministerial sobre pago de haberes del personal de Institutos Elementales, mejoras y aumento de alumnos de los mismos.

Se dió cuenta de la Orden Ministerial sobre pago de haberes del personal de Institutos Elementales, mejoras y aumento de alumnos de los mismos.

Se dió cuenta de la Orden Ministerial sobre pago de haberes del personal de Institutos Elementales, mejoras y aumento de alumnos de los mismos.

Se dió cuenta de la Orden Ministerial sobre pago de haberes del personal de Institutos Elementales, mejoras y aumento de alumnos de los mismos.

Se dió cuenta de la Orden Ministerial sobre pago de haberes del personal de Institutos Elementales, mejoras y aumento de alumnos de los mismos.

Se dió cuenta de la Orden Ministerial sobre pago de haberes del personal de Institutos Elementales, mejoras y aumento de alumnos de los mismos.

Se dió cuenta de la Orden Ministerial sobre pago de haberes del personal de Institutos Elementales, mejoras y aumento de alumnos de los mismos.

Se dió cuenta de la Orden Ministerial sobre pago de haberes del personal de Institutos Elementales, mejoras y aumento de alumnos de los mismos.

Se dió cuenta de la Orden Ministerial sobre pago de haberes del personal de Institutos Elementales, mejoras y aumento de alumnos de los mismos.

Se dió cuenta de la Orden Ministerial sobre pago de haberes del personal de Institutos Elementales, mejoras y aumento de alumnos de los mismos.

Se dió cuenta de la Orden Ministerial sobre pago de haberes del personal de Institutos Elementales, mejoras y aumento de alumnos de los mismos.

Se dió cuenta de la Orden Ministerial sobre pago de haberes del personal de Institutos Elementales, mejoras y aumento de alumnos de los mismos.

Se dió cuenta de la Orden Ministerial sobre pago de haberes del personal de Institutos Elementales, mejoras y aumento de alumnos de los mismos.

Se dió cuenta de la Orden Ministerial sobre pago de haberes del personal de Institutos Elementales, mejoras y aumento de alumnos de los mismos.

Se dió cuenta de la Orden Ministerial sobre pago de haberes del personal de Institutos Elementales, mejoras y aumento de alumnos de los mismos.

Se dió cuenta de la Orden Ministerial sobre pago de haberes del personal de Institutos Elementales, mejoras y aumento de alumnos de los mismos.

Se dió cuenta de la Orden Ministerial sobre pago de haberes del personal de Institutos Elementales, mejoras y aumento de alumnos de los mismos.

Se dió cuenta de la Orden Ministerial sobre pago de haberes del personal de Institutos Elementales, mejoras y aumento de alumnos de los mismos.

Se dió cuenta de la Orden Ministerial sobre pago de haberes del personal de Institutos Elementales, mejoras y aumento de alumnos de los mismos.

Se dió cuenta de la Orden Ministerial sobre pago de haberes del personal de Institutos Elementales, mejoras y aumento de alumnos de los mismos.

Se dió cuenta de la Orden Ministerial sobre pago de haberes del personal de Institutos Elementales, mejoras y aumento de alumnos de los mismos.

Se dió cuenta de la Orden Ministerial sobre pago de haberes del personal de Institutos Elementales, mejoras y aumento de alumnos de los mismos.

Se dió cuenta de la Orden Ministerial sobre pago de haberes del personal de Institutos Elementales, mejoras y aumento de alumnos de los mismos.

Se dió cuenta de la Orden Ministerial sobre pago de haberes del personal de Institutos Elementales, mejoras y aumento de alumnos de los mismos.

Se dió cuenta de la Orden Ministerial sobre pago de haberes del personal de Institutos Elementales, mejoras y aumento de alumnos de los mismos.

Se dió cuenta de la Orden Ministerial sobre pago de haberes del personal de Institutos Elementales, mejoras y aumento de alumnos de los mismos.

Se dió cuenta de la Orden Ministerial sobre pago de haberes del personal de Institutos Elementales, mejoras y aumento de alumnos de los mismos.

Se dió cuenta de la Orden Ministerial sobre pago de haberes del personal de Institutos Elementales, mejoras y aumento de alumnos de los mismos.

Se dió cuenta de la Orden Ministerial sobre pago de haberes del personal de Institutos Elementales, mejoras y aumento de alumnos de los mismos.

SESION MUNICIPAL

Sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el pasado viernes, subsidiaria del día 26.

Asistieron los señores Narzabal, Jaime, Monzón, Celaya, San Miguel y Lorente.

ORDEN DEL DIA Aclarar de las sesiones anteriores, leídas y aprobadas.

INSTANCIAS De don José Cabodevilla y don Sotero Navarria, dándose de baja en la industria de una trilladora.

Conforme. De los señores Isasi y Prieto, dándose de baja en la industria de compra-venta de cereales.

Conforme. De don Felipe Goñi, dándose de baja en la industria de venta de calzado.

Conforme. De don Francisco Muga, solicitando autorización para conseguir una acometida en la casa número 14 de la calle de García Goyena.

Conforme. De don Antonio Martinena, solicitando autorización para verificar el lavado de coches en la parte posterior de la casa número 8 de la A. de D. S. Fernández, o sea en la calle 14 de Abril.

Denegado. De don Emilio Armendáriz, reclamando contra la cantidad que se le exige en concepto de contribución por su establecimiento de droguería.

Denegado. De don Antonio Zarba, solicitando disfrute de parcelas comunales.

A la Comisión. De doña Juliana Samperio, solicitando se le conceda pensión benéfica con cargo a los fondos provinciales y municipales.

Denegado por encontrarse en el Santo Hospital. OTROS ASUNTOS

Se dió cuenta de una comunicación de la Inspección provincial de primera enseñanza de Navarra, interesando la adquisición de material con destino a las nuevas escuelas de esta ciudad.

A estudio. Se dió cuenta de la Orden Ministerial sobre pago de haberes del personal de Institutos Elementales, mejoras y aumento de alumnos de los mismos.

Enterados. Se procedió al sorteo para amortización de diez títulos de 500 pesetas cada uno de las deudas de 1902 y Cuartel de la Guardia Civil, resultando de la primera amortizados los números 897; 693; 372; 452; 795; 157; 599; 701; 787 y 692.

De la segunda, 96; 156; 82; 29; 74; 142; 133; 67; 101 y 78.

Por el señor Jaime, como presidente de la comisión que había marchado a Pamplona a consultar a la Diputación relacionada con el impuesto de Consumos y en vista de los derechos del Ayuntamiento se acordó requerir a los comerciantes para que presenten relaciones juradas de los artículos importados y no consumidos en la localidad hasta el fin de año.

Votó en contra el señor Celaya por las razones que ajujo.

Se dió cuenta de las ofertas de terrenos para emplazar el Nuevo Matadero y se acordó, en vista de las mismas, aceptar la de doña María Abaurre, viuda de Izurra, que ofrece sus terrenos a razón de mil pesetas robada.

INFORMES La comisión de Policía Rural, informando instancia de don Antonio Indart y don Serafín Asurmendi.

Conforme. Y se levantó la sesión.

ACONTECIMIENTO TEATRAL Mañana viernes tendrá lugar en el Teatro Gorría, una interesantísima función teatral a base de la notable obra del R. P. Teodoro Iriarte, Escalopio, titulada "Estampas Pompilianas".

La noticia, al ser conocida, produjo una reacción de ambiente favorable, que hace presumir un éxito brillante.

Mañana, Dios mediante, nos ocuparemos con mayor extensión de este acontecimiento.

SOLIDARIDAD DE OBREROS VASCOS Ha sido levantada la clausura que pesaba desde principios del mes de Octubre sobre el domicilio social de Solidaridad de Obreros Vascos.

La noticia ha producido la consiguiente alegría entre los patriotas.

SESIONES EXTRAORDINARIAS Durante la semana pasada celebró el Ayuntamiento de esta ciudad dos sesiones extraordinarias.

En la primera se dió cuenta de la dimisión presentada por el concejal de este Ayuntamiento don Silvano Eguaras, fundamentada en motivos de salud. Fue admitida.

En la segunda se dió cuenta de la propuesta del Jurado para la designación de encargados del cobro de los impuestos, siendo nombrados los señores don Silvano Eguaras, don Bonifacio Lacunza, don Manuel Belso y don Santos Gastón.

Como auxiliares y a tratar respecto al sueldo y demás fueron propuestos los actuales cobradores señor Otazu y doña Flor Oeás.

También se accedió a lo solicitado por don Julián Laplaza, accediendo a que figure co-

VIAJES

Pasaron las fiestas de Navidad entre nosotros, nuestros queridos y buenos amigos don Juan Cruz Pérez, don Florencio Ucar y don Laureano Pérez, de San Sebastián.

De Estella don Lucio Salinas. De Lecároz llegó el aventajado estudiante Miguel Zalacain Garpo.

De Bilbao don Miguel Mezquiriz con su bella esposa e hijo.

De Tauste doña Felisa Zubiri, viuda de Rodés, con su hijo Luis y su sobrino Pepe Mezquiriz.

Marchó a Grávalos la distinguida señorita María Pérez.

NACIMIENTO Dió a luz felizmente una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, la bella esposa del industrial don José Armendáriz. Reciban nuestra felicitación.

TAFALLESES QUE TRIUNFAN

A los éxitos que diferentes hijos de esta preciosa ciudad del Cidacos van conquistando por esos mundos, hemos de añadir hoy el obtenido por nuestro querido amigo don José Berrueto Ramírez, en la Asociación de Antiguas Alumnas de la Normal de San Sebastián.

Así nos informamos por la Prensa donostiarra, que reseña ampliamente la conferencia, que versó sobre el tema "La mujer en la alta Edad Media", y cuyos comentarios no copiamos por falta de espacio.

A las felicitaciones recibidas por nuestro querido paisano unimos la nuestra, congratulándonos como buenos tafalleses que la proyectada empresa por Berrueto se sea fácil el recorrerla y que los peñales de la gloria los ascienda rápidamente de triunfo en triunfo.

UNA BODA

El pasado día 27 en la Basílica del Santo Cristo de Catalán, jurisdicción de Garinain, se celebró el enlace matrimonial de la distinguida señorita Guadalupe Martínez Velez con el distinguido joven tafalles y juez de primera instancia de Laguardia, don Florencio Aldaz.

Después de obsequiar a la concurrencia, los recién casados salieron para visitar varias capitales, donde pasarán los primeros días de la luna de miel, que les deseamos duradera.

Reciban nuestra felicitación extensiva a sus distinguidas familias.

EL CORRESPONSAL. Tafalla 2 Enero 1935.

DE LA DIPUTACION

Los últimos acuerdos

NOTA DE ACUERDOS

Entre los acuerdos adoptados últimamente por la Excm. Diputación, figuran los siguientes de interés general:

En vista de una moción de los diputados señores Domezain y Muerza, sobre la realización de obras de ampliación y reforma del Instituto provincial de Segunda Enseñanza de Navarra, cuyo ante-presupuesto asciende a pesetas 467.193'80, la Diputación acordó aceptar en principio la moción indicada, ordenando al señor Arquitecto provincial, proceda a formalizar el proyecto para la ejecución de las obras, pasando el expediente a Contaduría, para que en su día proponga la consignación presupuestaria correspondiente.

Nombrando, en virtud de la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las Opesiciones, a don Dionisio Medina Acha, para la plaza de Delimitante-Auxiliar Topógrafo de la Dirección de Montes.

Adjudicando el suministro de diversos artículos, con destino a la Beneficencia provincial, a don Ceterino Elizondo, don Severino Larráyoz, don Juan Sagiés y don Luis Beloso.

Anulando el concurso anunciado para el suministro de garbanzo y aceite, con destino a los Establecimientos de Beneficencia provincial, y acordando la adquisición directa de dichos artículos de los señores don Crótido de Simón y Carazo y Montijano.

Desestimando las reclamaciones formuladas por don Salvador Vizeay, de Orbalceta, contra el presupuesto municipal para el ejercicio de 1935.

Resolviendo reclamaciones formuladas por don Ignacio Fernández de Piérola y consortes, de Mendavia, contra el presupuesto confeccionado por el Ayuntamiento de la expresada Villa, para el ejercicio de 1935, en la forma que se indica en el respectivo Decreto.

Designando a don Eduardo Albéniz, don Severino Ocoz y don Urbano del Guayo, de Pamplona, para que formen parte de la Comisión Inspectora de las Oficinas de colocación obrera local y provincial.

LA GRAN PROMESA

Todas las promesas hechas por el Sagrado Corazón a sus devotos son muy conculcadas, pero especialmente las que se relacionan con los últimos instantes de nuestra vida, que son los más importantes de todos, por depender de ellos una eternidad.

Por tanto, la promesa más extraordinaria y la más consoladora de todas es la conocida con el nombre de

GRAN PROMESA que hizo el Corazón Divino en una de sus apariciones a Santa Margarita de Alacoque cuando le dijo:

"Yo te prometo, en la excesiva misericordia de mi Corazón que mi amor omnipotente concederá a todos aquellos que comulguen NUEVE PRIMEROS VIERNES DE MES SEGUIDOS, la gracia de la penitencia final, que no morirán en mi desgracia ni sin recibir los Sacramentos, sirviéndoles mi Corazón de Asilo seguro en aquella última hora."

La promesa es digna de la infinita generosidad del Corazón de Jesús que ha querido ofrecer esta nueva prenda de su inmenso amor y esta tabla de salvación a todos y más especialmente a los pecadores y a los que por estar en medio del mundo y vivir en esta sociedad actual, llena de peligros, corren más riesgos de perderse eternamente.

En la iglesia de Jesús y María se celebrará hoy, jueves, a las SEIS y media de la tarde, a Hora Santa, como preparación para celebrar mañana el PRIMER VIERNES.

Y MAÑANA, como primer viernes de mes, serán las comuniones generales una a las SEIS y MEDIA y otra a las OCHO.

A las OCHO misa solemne. Quedará expuesto el Santísimo Sacramento velando los socios y socias en turnos de media hora, hasta la función de la tarde que será a las SIETE con rosario y sermón.

EN SAN AGUSTIN ADORACION REAL PERPETUA Y UNIVERSAL AL SANTISIMO SACRAMENTO Hora Santa Eucarística de Reparación Hoy jueves, día 3, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar la Hora Santa de Reparación y desagravio en esta iglesia parroquial, donde se halla establecida canónicamente la Obra de la Adoración.

EN SAN FERMIN DE ALDAPA JUEVES EUCHARISTICOS Dia 3, jueves primero de Enero Los coros de este Centro celebrarán los cultos de este día con la solemnidad de costumbre: comuniones generales conmemorativas en las misas de seis y media, siete y media y nueve.

Por la noche, de siete a ocho, solemnisima Hora Santa.

EN SAN SATURNINO CUARENTA HORAS Y EJERCICIO PIADOSO DE LA PRECIOSA SANGRE Durante todos los días laborales del presente mes la exposición de Su Divina Majestad se hará en la Capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde, en que se hace durante todo el mes de Enero, el ejercicio de la Preciosa Sangre.

MADERAS De pino, rosal y entarriados ANTONIO ERICE

Servicio de enfermos

PARROQUIAL San Saturnino.-Don Cayo Buldín, Campana, 4, primero. San Nicolás.-Don Enrique Beramendi, Zapatería, 47, cuarto izda. San Juan.-Don Gregorio Pérez, Compañía, 29, primero. San Lorenzo.-Don Luis Arbizu, Mayor 92, cuarto derecha. San Agustín.-Don José Vera, Tejería, 33, segundo.

FARMACEUTICO Don Manuel Negrillos, Mayor 59. Señor Navascués, Estafeta 89. Señor Castellet, Chapitel 1.

Caja de Ahorros de Navarra

Caja Municipal de Pamplona

Con sujeción a las órdenes ministeriales, regirán, a partir del día de hoy, primero de Enero, para la Banca operante en España y para las Cajas Generales y Entidades particulares de Ahorro popular los siguientes tipos máximos de interés:

Cuentas corrientes a la vista 1.50 % Libretas ordinarias y consignaciones a 3 meses 3.00 % Las imposiciones o depósitos a mayores plazos no sufrirán alteración.

Acomodándose a estas superiores disposiciones, las Cajas de Ahorros Navarra y Municipal de Pamplona hacen también saber que, cada una dentro de sus propias actividades, favorecerán el interés de los préstamos que como los del Monte de Piedad y otros diversos tienen carácter benéfico.

REGISTRO CIVIL

En los libros del Registro Civil se hicieron ayer y ayer las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS Jesús Mendia M. de Lizarrondo. María Asunción Remón Rodrigo. María Enriqueta San Gil Gurriceaga. María del Carmen Blanca Aldave Alzabera.

María Carmen de la Milagrosa Horcada Millán. Miguel Angel Garisoain Fernández. Fernando Santiago Galán Elgart. Juan Miguel Carrolier Velasco. María Teresa Sebastiana Echeverría Eche-coena.

María Teresa Lana Huarte. Ana María Manuela Dorremocha Aramburu. José Joaquín Martínez Muñoz. Víctor José San Martín Echarri. María Teresa de Frutos Sánchez.

DEFUNCIONES Nemésia Garayoga, de 78 años, de Lizasoain, San Nicolás, 44, segundo. Ambrosia Soto, de 68 años, de Yelz, Rochapea, 121. Jerónimo Angulano, de 70 años, de Haro (Logroño), Hospital Provincial. María Rosario Gortari, de 5 años, de Esparza de Galar, Hospital Provincial. Miguel María Oeás, de 2 meses, de Pamplona, Curia, 24, segundo.

MATRIMONIOS Vicente Michel, de Pamplona, con Margarita Etayo, de Sesma. Juan Olza, de Esparza de Galar, con Agustina Clauriz, de Alzain. Santiago Aguerreta, de Olaverri, con Carmen Ripodas, de Aez. Francisco Pérez, de Mazarrón (Murcia), con María Esperanza Igea, de Cintruénigo.

MOVIMIENTO DE POBLACION DURANTE EL PASADO AÑO DE 1934 En los libros del Registro Civil, y durante los 365 días del año que acaba de fallar, se han hecho las siguientes inscripciones: Matrimonios, 420. Nacimientos, 1.366. Defunciones, 958

Por lo que podrá observar el lector, se ha cerrado el "balance" con un aumento de 403 ciudadanos, lo que implica que no está la vida tan cara como dicen...

J. A. Sagiés Irujo ODONTOLOGO RAYOS X

Sarasate, 29. 1.º Teléfono 1449

Caja de Ahorros Municipal

Lleva sesenta y tres años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona

Intereses que abona a los imponentes

Imposiciones anuales 4,00 por 100 Imposiciones semestrales 3,60 " Libretas ordinarias 3,00 " Cuentas corrientes a la vista 1,50 "

OFICINAS CENTRALES: Doña Blanch de Navarra (antes calle Mercedes), Chafalín con la Chapitel. Agencia en el Mercado del Matadero

tejiados eternos... empleando Bizarrita CHAPAS • TUBOS • DEPÓSITOS DE AGUA FIBRO-CEMENTOS CASTILLA S.A. GUADALAJARA PAMPLONA OCHOA LACAR HERMANOS HERREROS Y FERRETERIA NAVAS DE TOLOSA Nº 5

Notas judiciales

AUDIENCIA PROVINCIAL Señalamiento para hoy: Juzgado de Tafalla.-Pleito de mayor cuantía sobre reclamación de cantidad, entre don Pedro Lafuente Gil, y doña Carmen Berrada de Muruzabal y su esposo. Informará el abogado señor Abadía. Procurador, señor Berlan.

Segundo Arpide

ODONTOLOGO Mercedes, 9 segundo, Pamplona

MUCHAS GRACIAS Don Francisco Iñáñez, propietario del establecimiento de Droguería y Papeles pintados, establecido en Zapatería, 50, ha tenido la atención de enviarnos unos bonitos calendarios anunciadores de su casa. Muy agradecidos.

Liquidación por traspaso de local

Establecimiento de "Las Muecas". Géneros de punto y Confeciones. Precios reducidos. MAYOR, 44

RIFA DE LA NOVENICA DEL NIÑO JESUS En el día de ayer tuvo lugar en la capilla de San Francisco Javier de la Catedral la acostumbrada rifa, como final de la solemne novena que la Santa Infancia de Pamplona ha dedicado durante estos días al Divino Niño Jesús

El espectáculo que ofrecía la referida capilla era altamente simpático y consolador. Más de 1.800 niños de todas las clases sociales se cobijaban bajo su amplia nave esperando con impaciencia el premio deseado. A continuación se detallan los números que salieron premiados, cuyos poseedores no se han presentado a recoger los regalos respectivos, que son los siguientes: 919; 7272; 7407; 8708; 6427; 6976; 10.929; 6277; 6045 y 11074. Los premios pueden recogerse en el Secretariado de Misiones, (Palacio Ibpiscopal), de diez a una de la mañana.

Consejo de Ministros

Aplazamiento de la reapertura del Parlamento hasta el día 22 y petición a la Diputación Permanente de las Cortes de autorización para prorrogar el estado de guerra

El Jefe del Estado comienza a exponer una síntesis de los problemas planteados durante lo que lleva de mandato, y la terminará en dos Consejos sucesivos. La reorganización del Ministerio.

Madrid 2, 23'30

A las diez y media comenzó el Consejo de Ministros en Palacio. Terminó la reunión a las dos menos cuarto de la tarde.

El ministro sin cartera, señor Martínez de Velasco, que fué el primero en salir, manifestó que no se habían ocupado de la reorganización ministerial y que el presidente del Gobierno daría la referencia.

El señor Lerroux dijo a los periodistas: —Como ya tenían ustedes noticias de lo que iba a pasar creo que no debo repetir.

—Para el levantamiento del estado de guerra se ha acudido a la Diputación Permanente de las Cortes para pedir la oportuna autorización de prórroga, porque examinado por el Consejo el problema se ha entendido que no es el momento oportuno para levantarlo en todo el país, y durante las vacaciones, sin embargo, se dispondrá el levantamiento de dicho estado excepcional en algunas provincias.

—Y de la censura? —No se ha hablado concretamente de la cuestión, pero igualmente se suavizará con arreglo a las circunstancias.

Creía el señor Lerroux que esta tarde se reuniría la Diputación Permanente y que, por falta de número, volvería a reunirse mañana para examinar la autorización de prórroga del estado de guerra.

El ministro de Comunicaciones dió la referencia del Consejo diciendo que el ministro de Trabajo había dado cuenta de que, en breve, dictaría orden haciendo saber a las Compañías de explotaciones que al readmitir a los obreros despedidos por huelga legal no podrán colocarse a la cola de sus plantillas, porque habrán de respetar todos los derechos adquiridos; es decir, que no pueden aprovecharse las Compañías de un despido por huelga legal para mermar aquéllos derechos.

Se le preguntó si la medida tendría carácter retroactivo, y respondió que sin retroactividad, la medida no tendría eficacia. Yo no he hecho tal pregunta al ministro—dijo el señor Jalón—, pero mi opinión personal es la que les indico a ustedes. Es decir, que es necesaria la retroactividad.

El ministro de Marina nos ha dado cuenta de la crisis de trabajo por que atraviesa la Constructora Naval, especialmente en algunas zonas como las de Reinos y Santander, que quiere remediar y va a llamar al director de la Compañía para que diga qué obras cree que se pueden realizar de utilidad nacional para que al mismo tiempo se incrementen los trabajos y reporten beneficios al Estado. Esto ha servido para que el presidente recuerde al Consejo la necesidad de estudiar un plan relacionado con las llamadas industrias artificiales, carbón, Ferrocarriles, siderurgia y metalurgia y se hará un plan de conjunto para encauzar el problema con vistas al panorama español.

Ha señalado también el señor Lerroux que el rigor del invierno coincide con el aumento del paro y se tomarán medidas para remediarlo.

Una de ellas puede ser tomar el índice de las rentas que pagamos por alquileres para dedicarlo al pago de los intereses de un empréstito para realizar obras de utilidad pública. A este efecto cree el Gobierno necesaria la reorganización del Consejo de Economía Nacional para dotarlo de los medios que le permitan realizar una labor útil.

Hemos hablado sobre algunos extremos de la prórroga del presupuesto para el acoplamiento de las distintas partidas. Se ha acordado hacer frente a las necesidades del Congreso Internacional de Autores y Compositores, que se celebrará en Sevilla en el mes de mayo. Dada la calidad de las personas que intervienen en dicho Congreso, el Gobierno tiene la necesidad de atenderle.

También hemos hablado— continuó el señor Jalón— de las minas de Arrayanes y Almadén para reorganizar el Consejo y administración de las mismas.

Ha cambiado impresiones la ponencia encargada de la distribución de los fondos recaudados para la fuerza pública que fué aplazada, como es sabido, para no cortar el envío de fondos y seguramente antes del día 6 se hará la distribución.

Se le preguntó si se había acordado algo respecto a la forma de distribución y contestó que los ministerios de la Gobernación, Guerra y Hacienda tenían que dar cuenta de la relación de individuos a quienes alcanzaban los beneficios, así como que hay que señalar el volumen de los ingresos obtenidos, que, como ya dije en otra ocasión, creo alcanzarán a 16 o 18 millones de pesetas.

Añadió que es posible que, como en otras regiones de España, se rinda un homenaje al Ejército en Cataluña, al cuyo efecto se organizará un acto en Barcelona.

Se refirió, finalmente, al proyecto que ha llevado al anterior Consejo relativo a las fianzas por alquileres, diciendo que no reclama patente de invención, pues el proyecto es antiguo y se trata simplemente de un ensayo.

Se le indicó que los caseros habían protestado en una nota pública en la Prensa, y el ministro replicó: —No quiero discutir con los caseros. Discurriré en la "Gaceta", si la cosa se hace por decreto, o en las Cortes si, como me temo por rozarse algún precepto jurídico, ha de ser necesario llevarlo en un proyecto de ley. Dicen que yo me equivoco, pues no hay tanto dinero en ejercicio. Mejor, porque así se les perjudicará menos.

Otro tema que se trató, pero no a fondo, y respecto al cual los ministros ratificaron sus criterios anteriormente expuestos, fué el del nombramiento del personal del Gobierno de Cataluña en régimen interino.

En el Consejo celebrado bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora fué su Excelencia quien invirtió la mayor parte del tiempo, pronunciando un extenso discurso en el que expuso la que a su entender es hoy la situación política en España y marcó la ruta que a su juicio, y dada la experiencia recogida en tres años de mandato presidencial, debe seguirse. No recayendo otros acuerdos que los indicados en la referencia oficiosa y por los señores Lerroux y Jalón en sus manifestaciones a los reporteros. Desde luego el Presidente continuará su disertación en los Consejos que presidirá mañana y el viernes.

En el Consejo celebrado en Palacio antes del Consejo habido bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora se abordaron por los ministros algunos puntos de interés.

Se habló con cierta extensión de la prórroga del estado de guerra y de la reapertura del Parlamento.

El día cinco vence el plazo de la última prórroga del estado de guerra que por sí puede disponer el Gobierno. Se encuentra ahora éste con el pie forzado de tener que acudir a IParlamento a pedir autorización para una nueva prórroga, y como aquél no había de reunirse antes del día ocho y para hoy estaba convocada la Diputación Permanente de las Cortes el Gobierno tenía que pronunciarse con rapidez. Respecto a las ventajas e inconvenientes de hacerlo en uno u otro sentido hablaron los ministros, y a pesar de estar en buenas disposiciones de ánimo para la desaparición de la medida de excepción se convino en aplazar el levantamiento para ver si en el mes próximo las circunstancias son más favorables.

Se examinó la oportunidad de abrir el Parlamento en la fecha que las Cortes acordaron en uso de su soberanía, el ocho del actual, y entendiendo no tendría tiempo el Gobierno de ultimar la labor que está preparando para someterla a la aprobación de las Cortes se estudiaron distintas fechas, incluso la del quince a que el señor Lerroux se refirió en sus manifestaciones de anoche, acordando fijar como más conveniente la del veintidós.

Se examinó la oportunidad de abrir el Parlamento en la fecha que las Cortes acordaron en uso de su soberanía, el ocho del actual, y entendiendo no tendría tiempo el Gobierno de ultimar la labor que está preparando para someterla a la aprobación de las Cortes se estudiaron distintas fechas, incluso la del quince a que el señor Lerroux se refirió en sus manifestaciones de anoche, acordando fijar como más conveniente la del veintidós.

Se examinó la oportunidad de abrir el Parlamento en la fecha que las Cortes acordaron en uso de su soberanía, el ocho del actual, y entendiendo no tendría tiempo el Gobierno de ultimar la labor que está preparando para someterla a la aprobación de las Cortes se estudiaron distintas fechas, incluso la del quince a que el señor Lerroux se refirió en sus manifestaciones de anoche, acordando fijar como más conveniente la del veintidós.

Se examinó la oportunidad de abrir el Parlamento en la fecha que las Cortes acordaron en uso de su soberanía, el ocho del actual, y entendiendo no tendría tiempo el Gobierno de ultimar la labor que está preparando para someterla a la aprobación de las Cortes se estudiaron distintas fechas, incluso la del quince a que el señor Lerroux se refirió en sus manifestaciones de anoche, acordando fijar como más conveniente la del veintidós.

Se examinó la oportunidad de abrir el Parlamento en la fecha que las Cortes acordaron en uso de su soberanía, el ocho del actual, y entendiendo no tendría tiempo el Gobierno de ultimar la labor que está preparando para someterla a la aprobación de las Cortes se estudiaron distintas fechas, incluso la del quince a que el señor Lerroux se refirió en sus manifestaciones de anoche, acordando fijar como más conveniente la del veintidós.

Se examinó la oportunidad de abrir el Parlamento en la fecha que las Cortes acordaron en uso de su soberanía, el ocho del actual, y entendiendo no tendría tiempo el Gobierno de ultimar la labor que está preparando para someterla a la aprobación de las Cortes se estudiaron distintas fechas, incluso la del quince a que el señor Lerroux se refirió en sus manifestaciones de anoche, acordando fijar como más conveniente la del veintidós.

Se examinó la oportunidad de abrir el Parlamento en la fecha que las Cortes acordaron en uso de su soberanía, el ocho del actual, y entendiendo no tendría tiempo el Gobierno de ultimar la labor que está preparando para someterla a la aprobación de las Cortes se estudiaron distintas fechas, incluso la del quince a que el señor Lerroux se refirió en sus manifestaciones de anoche, acordando fijar como más conveniente la del veintidós.

Se examinó la oportunidad de abrir el Parlamento en la fecha que las Cortes acordaron en uso de su soberanía, el ocho del actual, y entendiendo no tendría tiempo el Gobierno de ultimar la labor que está preparando para someterla a la aprobación de las Cortes se estudiaron distintas fechas, incluso la del quince a que el señor Lerroux se refirió en sus manifestaciones de anoche, acordando fijar como más conveniente la del veintidós.

ferencia por los vagones designados con el rótulo de Varios.

El catorce de diciembre último se advirtió la falta de una garrafa, bastantes botellas de licor y una caja con chocolates consignada a León y de un peso de cuarenta y tres kilos.

Hoy se ha logrado detener a una banda de ladrones de los vagones estacionados en Santa Catalina, formada por muchachos jóvenes. Los detenidos son: Manuel Merino Martín, de 12 años; Santos Pascual Valverde, de 13; Antonio Rodríguez Magaña, de 14; Francisco Pereda Montero, de 15; José Álvarez García, de 16, y Francisco Rodríguez Magaña, de 17. Los cuatro primeros han sido puestos a la disposición del Tribunal Tutelar de Menores y los otros a la del Juzgado municipal. A éste han sido entregadas por la guardia civil las mercancías robadas por los detenidos que ha conseguido recuperar.

En la noche del 28 al 29 de diciembre se cometió un robo en los muelles cerrados de la estación férrea de la M. Z. A. en Valdecañas, desapareciendo cuatro faros de tocino de cincuenta y un kilogramos de peso cada uno, valorados en junto en ochocientos pesetas. La puerta de los muelles apareció violentada. Después de las primeras pesquisas se procedió a la detención de los mozos de servicio de noche en la estación Emilio Martín García, de 27 años, y Gerardo Díaz Escobedo, de 30, que infundieron sospechas. Parecieron simular la fractura de la puerta dejando en sus cercanías una palanqueta de las que se usan en los talleres de la empresa. Ambos detenidos han negado su intervención en el robo, pero por ocurrir en contradicciones de bulto han sido puestos a disposición del juzgado militar.

De un vagón destinado al servicio de gran velocidad y enganchado al tren correo de Madrid a Barcelona se robaron ayer diversos géneros en el trayecto comprendido entre la estación de salida y la de Vicálvaro. Hecho un recorrido de inspección en este trozo de línea se vino en conocimiento de que el robo debió cometerse en el kilómetro nueve, en Valdebernardos, donde por existir una pronunciada pendiente los trenes marchan a muy corta velocidad. En este lugar fué encontrada una caja de perfumera que los ladrones debieron dejar olvidada. La guardia civil realiza varias pesquisas.

LOS TRABAJOS DEL JUEZ ALARCON. AZANA NO PUEDE DECLARAR POR ESTAR ENFERMO

Ante el juez especial señor Alarcón, que instruye sumario por el alijo de armas, ha prestado esta mañana declaración el diputado socialista don Trifón Gómez.

Después fué visitado el señor Alarcón por don Julián Besteiro.

Los informadores no pudieron averiguar el objeto de esta visita, si bien se puede asegurar que no está relacionada con dicho asunto.

El señor Alarcón ha recibido un certificado médico acreditando que don Manuel Azafia padece una nefropatía en período agudo que le impide comparecer hoy para declarar conforme al exhorto que para que lo hiciera libró el citado juez para Barcelona.

LA LOTERÍA EN MADRID

El número 32.945, premiado con el "gordo", fué vendido en la Administración número 25, regentada por don Manuel del Pino, sita en la calle de Alcalá.

Es el señor del Pino marido de la célebre doña Manolita. Las tres series del "gordo" las vendió el lunes, 31, por la mañana. El último décimo lo expendió a las dos menos cuarto, agotándose entonces todo el papel.

Ignora quiénes pueden ser los favorecidos.

Ha dado también en este sorteo el quinto premio, premiado con cien mil pesetas.

También ignora a quién vendió las tres series de este número. Las aproximaciones y centenas de los dos premios han sido vendidos en su Administración. En este sorteo ha vendido en total 3.675 billetes por valor de seiscientos mil pesetas, que se han convertido en premios por valor de cerca de cuatro millones de pesetas.

El tercer premio de 200.000 pesetas ha correspondido al número 15.937. Dos series de dicho número han sido despachadas en la administración número 26, sita en la Avenida de Eduardo Dato, número 8. La administradora, doña María García, ignora quiénes puedan ser los poseedores del número, pues lo ha despachado en décimos sueltos.

La tercera serie ha sido vendida en la administración número 27, de Barcelona.

LERROUX SIN NOTICIAS

A las cinco y media de la tarde llegó el señor Lerroux a la Presidencia.

Dijo a los periodistas que nada tenía que comunicarle, pues cuanto podía decirles ya lo había manifestado a la salida del Consejo de Ministros.

LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

Con reglo al nuevo reglamento de la Cámara no ha podido celebrarse hoy válidamente la reunión convocada de la Diputación Permanente de las Cortes, pues según el artículo ochenta de aquél el número de concurrentes para la adopción de acuerdos no puede ser menor de catorce, sin contar la persona encargada legalmente de presidir la Diputación.

Para antes de las ocho de la noche ya estaban en el Congreso varios de los miembros de dicha Diputación Permanente, que a las ocho se reunieron, saliendo a las ocho y media y diciendo no habían podido celebrar sesión oficial por falta de número y que quedaba aplazada hasta mañana a las ocho y media de la noche.

El único asunto de que debía ocuparse la Diputación Permanente era el de la petición del Gobierno para prórroga del estado de guerra, pero Royo Villanova dió lectura una nota relativa al diputado socialista Tirado, detenido en Huelva, enfermo y respecto al cual el criterio de la totalidad de los miembros de la comisión de suplicatorio era adverso a la comisión del suplicatorio, dándose el caso de que por no reunirse la comisión tiene que seguir en la cárcel encontrándose muy delicado de salud.

ESCADALOSO HERIDO

Esta madrugada se encontraban de servicio en la calle de Alberto Aguilera los guardias de Seguridad Camilo Fernández y Felipe Segovia. Fueron requeridos por el dueño de un bar sito en dicha calle para que detuvieran a un individuo que estaba promoviendo un gran escándalo en su establecimiento y que se hallaba embriagado.

Al ir a detener al sujeto, éste se abalanzó sobre los guardias y causó lesiones a Camilo Fernández. Su compañero intervino enérgicamente y produjo lesiones de pronóstico reservado al borracho.

Este, después de ser asistido en la Casa de Socorro, fué conducido a la Comisaría, donde dió llamarse Juan Carrillo.

VIAJE DE GIL ROBLES

Con su esposa ha salido para París el jefe de la Ceda, don José María Gil Robles.

LOS DERECHOS DE UNOS FUNCIONARIOS DIPUTADOS

El subsecretario de Hacienda manifestó este mediodía que se ha dictado una orden ministerial por la que se computa a los diputados a Cortes, funcionarios de Hacienda con destino provincial, el tiempo que ostenta su representación parlamentaria a los efectos de los traslados a la capital de España.

MANIFESTACIONES DE ALBORNOZ

Refiriéndose a la reunión de personalidades de izquierda celebrada en la reunión de "La Libertad" ha hecho el expresidente del Tribunal de Garantías Constitucionales señor Albornoz ha dicho le parece que el deseo unánime de los reunidos iba encaminado a alcanzar dos objetivos: llegar a la unidad de acción de todas las fuerzas republicanas y unificar cuanto sea posible los elementos que constituyen los distintos sectores del republicanismo.

Realizados estos dos objetivos cuando llegara el momento de un cambio en el rumbo de la política, que no puede estar lejano, habría un instrumento de Gobierno eficaz y de raigambre democrática.

En cumplimiento del encargo tan honroso como difícil que le fué conferido se propone visitar esta semana a los ilustres correigionarios don Cirilo del Río, don Miguel Mañara y don Felipe Sánchez Román, que por diversas causas no pudieron asistir a la mencionada reunión. Igualmente se entrevistará con el Consejo Nacional de Izquierda Republicana, pues si bien don Augusto Barcia estuvo presente en la reunión habló solamente en su nombre. Acaso hablé también con una eminente personalidad que no toma parte e nla política republicana activa, pero que le merece gran admiración y respeto. De las conversaciones que celebre no dará cuenta a nadie hasta hacerlo a los elementos congregateados en "La Libertad" y a los que convocará en cuanto termine su labor, de la que si saliera airoso podría decir era la mayor satisfacción de su vida política.

Hipotecas-préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización.

Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO.— Cortes, 561, pral derecha.—Teléfono 35733. — BARCELONA

Después ha recordado el señor Albornoz que aceptó la presidencia del Tribunal de Garantías una vez hecha ya la escisión de las fuerzas republicanas en las Constituyentes, pues iniciadas las luchas de los partidos, que eran fatales habían de resultar para la República, quería mantenerse alejado de aquéllas, y así le agradaría continuar, pues se halla dispuesto a firmar todas las coincidencias y no hacerlo, a lo menos rudamente, cuando se trate de discrepancias, ya que entiende que únicamente de esa forma se actuará políticamente en la forma que a una reclaman España y la República.

EL SUPREMO EN BARCELONA

Barcelona.—Ante la comisión de magistrados que realiza una inspección en este Audiencia han comparecido para deponer los abogados fiscales.

El magistrado inspector ha ordenado sean puestos a su disposición algunos sumarios entre ellos el instruido contra el ex jefe de policía Badia por detención del fiscal señor Sancho y otro incoado por unas declaraciones del que fué consejero de la Generalidad señor Comorera.

EL SEÑOR AZANA

Barcelona.— El señor Azafia sigue en Barcelona, habiéndose ya casi restablecido y habiendo dado un paseo esta mañana. Continúa recibiendo gran cantidad de cartas y despachos de felicitación. De Bilbao le han enviado un telegrama con quince mil firmas.

UN CONSEJO DE GUERRA.—DESGRACIA Y SUERTE DE UN PROCESADO

Gijón.— Se ha celebrado consejo de guerra contra José Sánchez, Agustín Calo y Ramón García, acusados de haber atacado a las fuerzas de la columna de López Ochoa, por las que fueron detenidos.

El primero ha comparecido ante el tribunal en camilla, pero un disparo le rompió la columna vertebral y quedó paralítico.

El fiscal ha retirado la acusación contra García por falta de pruebas terminantes y para los otros dos ha interesado la condena a reclusión perpetua como autores de un delito de rebelión militar, pero pidiendo un último hora como gracia y por piedad hacia el estado de Sánchez la absolución de éste.

El defensor ha pedido la absolución de los tres por falta de pruebas. Se cree que la sentencia recogerá la petición fiscal.

UN ENEMIGO DE PRENSA

Barcelona.— La aparición del diario de la noche "El Instant" ha suscitado gran malestar en la Prensa, pues supone una agudización de la enemiga entre la emisora de radio y los periódicos. "El Instant" anuncia en su primer número que será repartido gratuitamente a los abonados a la emisora, y no sólo a los de la capital, sino a los de toda Cataluña.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION

Valencia.— Por llamarse con urgencia ha ido a Madrid el ministro de Instrucción. El señor Duadale debía actuar hoy como padrino en la boda de una hija del notario señor Gil, y ha delegado en el rector de la Universidad.

NOTICIAS DE MADRID

Los objetivos perseguidos por las izquierdas, según el señor Albornoz.—Por falta de número no pudo reunirse anoche la Diputación Permanente de las Cortes.—Gil Robles ha marchado con su mujer a París.

Madrid 2, 23'30

En el sorteo de la Lotería celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

CON 500.000 PESETAS
32.945.—Madrid.
CON 300.000 PESETAS
42.795.—Valencia.

CON 200.000 PESETAS
15.937.—Madrid, Barcelona.
CON 150.000 PESETAS
43.580.—Gijón.

CON 100.000 PESETAS
17.262.—La Coruña, Barcelona, Madrid.
CON 15.000 PESETAS
25.783.—Pontevedra, Madrid.

1.407.—Madrid, Jerez de la Frontera, Grazalema.
39.029.—Madrid, Barcelona, Bilbao.
10.988.—San Sebastián, Minas de Riotinto, Inca.

22.123.—Valencia, Barcelona.
47.132.—Santander.
27.647.—Jumilla, Barcelona, Santander.
43.556.—Palencia.

7.907.—Madrid, Granada.
28.889.—ELIZONDO, Barcelona, Zaragoza.
4.138.—Bilbao, San Felú de Llobregat, Sevilla.

45.226.—Barcelona.
25.469.—Yecla, Barcelona, Bilbao.
42.498.—Barcelona.
37.840.—Barcelona, Valladolid.

12.129.—Alameda, Alcalá de Guadaíra, Madrid.
28.276.—Barcelona, Gijón.
19.805.—Madrid, Almedralejo, Barcelona.
36.174.—Madrid, Cádiz, Bilbao.
6.533.—Madrid, Algeciras, Barcelona.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de la Presidencia autorizando a la Compañía de Líneas Aéreas Postales Españolas para realizar ocho viajes de ensayo con el primer avión "Dormir" en la línea de Barcelona-Palma de Mallorca.

Orden de Gobernación disponiendo que el comandante de la Guardia civil, con residencia en Málaga, don Lisardo Doval Bravo, quede en la situación de disponible forzoso en Madrid, continuando a las órdenes del alto comisario en Marruecos.

Orden de Instrucción Pública resolviendo una consulta de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, en el sentido de que la asignatura de ampliación de Matemáticas es independiente de la de Geología y Biología.

Orden de Trabajo disponiendo que, previa la petición de las Corporaciones interesadas se devuelvan los depósitos constituidos por Diputaciones, Ayuntamientos y Juntas de Obras del Puerto para recurrir contra sentencia de Jurados mixtos.

Orden de la Inspección General de la Guardia civil disponiendo que los individuos de los Cuerpos del Ejército y de la Armada que no puedan incorporarse al correspondiente ingreso en este Instituto, por haber cumplido el compromiso que tengan adquirido con aquéllos, al ser licenciado ocuparán la primera vacante que se produzca.

SE CONFIRMA LA LIBERTAD DE AZANA

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha rechazado el recurso interpuesto por el fiscal de la República contra el acuerdo de dicha Sala, ordenando la libertad de los señores Azafia y Bello.

LOS ROBOS EN LOS TRENES

Desde hace algún tiempo son frecuentes los robos en los vagones de mercancías que para su clasificación se encuentran en la estación llamada de Santa Catalina que en Valdecañas tiene la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante.

Los ladrones han venido mostrando pre-

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864

Capital social ... 15.000.000 de pesetas
Capital desembolsado ... 10.000.000
Fondo de reserva ... 6.891.440

Con SUCURSALES en Alsasua, Aoz, Buñuel, Caparros, Cascante, Cintruñigo, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Iruroz, Lerin, Los Arcos, Lumbier, Millagro, Ochavaria, Perakta, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafranca.

DEPARTAMENTO ESPECIAL DE COPRES DE ALQUILER

Realiza toda clase de operaciones bancarias

INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES

siguiendo las normas del C. S. B. obligatorias para toda la Banca operante en España

A las cuentas corrientes y Depósito ... 1.50 %
Imposiciones a plazo de 3 meses ... 3 %
Imposiciones a plazo de 6 meses ... 3'60 %
Imposiciones a plazo de un año ... 4 %

Libretas en Caja de Ahorros al 3 por 100

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista ... 3.00 %
Imposiciones anuales ... 4 %
Imposiciones semestrales ... 3'60 %
Cuentas corrientes a la vista ... 1.50 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 ó 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

OFICINAS CENTRALES

En su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.—Nuevo Ensanche

SUCURSALES: Alsasua, Aoz, Arriba, Atalio, Caparros, Carcastillo, Cascante, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Iruroz, Isaba, Leizaola, Leizaola, Los Arcos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde.
ASCUNCE-PLAZABONA
contra
URTASUN-GURUCEAGA

Teatro Gayarre

TELEFONO 2228

Jueves 3 de Enero de 1935

Gráfico Infantil

1. EL ORGALLINERO. Dibujos.
2. AUNQUE PAREZCA MENTIRA. Curiosidades y rarezas.
3. COMENZON DE AVENTURAS (en dos partes de la Pandilla).
4. ROMANCE DE AMOR. Marionetas.
5. LAS ARMADAS DEL MUNDO. Aventuras del cameraman.
6. LOS PINGUINOS. Still Symphonie en colores de Walt Disney.

Matinés a las 7 y cuarto.—Noche a las diez y media

ESTRENO de la emocionante producción de misterio R K O.

EL AGRESOR INVISIBLE

Por BILL-BRYD y WYNNE GIBSON.

Próximamente

LA GARRA DEL GATO

Por HAROLD LLODY.

Coliseo Olimpia

SAGE TELEFONO 2284

Hoy jueves

Matinés 7.15. Noche 10.30

ESTRENO de la gran producción METRO GOLDWYN MAYER.

UNA NOCHE EN EL CAIRO

(Habla en español).

Por RAMON NOVARRIC, MYRNA LOY y REGINALD DENNY.

La más alta interpretación de Ramón Novarro que supera en este film la gloria de "Ben-Hur".

El sábado METRO GOLDWYN MAYER presenta su gran superproducción ESKIMO

OFICIALES

JAUARRIETA

Subasta de 3547 pinos y 6844 cargas de leña de Haya

A las dos de la tarde del día veinte de enero próximo, tendrá lugar en la Sala Consistorial de esta villa, la subasta de 3.547 árboles de pino, divididos en 10 lotes y 6.844 cargas de leña de haya en un lote, tasados aquellos en 85 pesetas y éstas en 10.117, con sujeción a las condiciones que se hallan en manifiesto en la Secretaría municipal.

Jaurrieta a 26 de Diciembre de 1934.
El Alcalde,
Gabriel Andrés

CARCASILLLO

Agente ejecutivo

Teniendo este Ayuntamiento que proceder por la vía de apremio al cobro de varios débitos por contribuciones y otros conceptos al municipio; los que deseen encargarse de ese expediente podrán dirigirse a la Alcaldía en el plazo de diez días.

Carcasillo 29 de Diciembre de 1934.
El Alcalde,
Gregorio Alfaro

UNION DE ACREEDORES DE LA AGRICOLA

Por acuerdo del Consejo de Administración, y según lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos, se convoca a Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 19 del mes de Enero de 1935 y hora de las once en las Escuelas Municipales de San Francisco, de esta capital, en que se dará cuenta de las disponibilidades económicas, para tomar acuerdo en virtud de su conocimiento, de cuantía y fecha de un reparto.

La posesión de resguardos de participación de derecho a asistencia a la Junta, pero solo podrán hacer uso de la palabra y emitir voto los Asociados que tengan o representen como mínimo, quinientas o más pesetas nominales. Los que por falta de número bastante de resguardos no tuvieran derecho a voz ni voto, podrán conceder la representación a otro socio. La representación de los resguardos se conferirá por escrito.

Para asistir a la Junta será preciso depositar en la Caja de la Administración de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, los resguardos que dan derecho a ello o documento acreditativo de tenerlos depositados en algún Establecimiento de Crédito, al efecto de proveerlos de la oportuna tarjeta de asistencia, con lo cual, además en caso de votación, acreditarán el número de votos que posean o representen.

Pamplona 29 de Diciembre de 1934.—El Presidente accidental, JOSE J. MARCOTE-GUI.

VALLE DE ERRO

Subasta de monte

El día 13 de Enero de 1935, a las diez de la tarde, tendrá lugar en la Sala Consistorial la subasta de los lotes números 2 y 4 del monte Lastur, de 9.125 y 4.014 bayas por el tipo de 26.161, 78 pesetas y 21.920,85 pesetas, respectivamente, resultante de rebajar el diez por ciento de la primera tasación.

Valle de Erro, 17 de Diciembre de 1934.
El Alcalde,
José Errea

La obra de las "Emakumes en Leiza

Las Navidades

Pescamos en esta villa euskaldun, así como en otras muchas de Euzkalerria desde luego, gracias a Dios y a la sensatez y cordura de los dirigentes del Partido Nacionalista Vasco, una entidad, cuyos principios son la educación del pueblo vasco; esto es, inculcar el amor a nuestra lengua, tradiciones y costumbres tan puras y sabias todas ellas, practicando al mismo tiempo la caridad cristiana baso a su vez de la verdadera religión que por la misericordia Divina profesamos. Esta entidad es, la "Emakume Abertzale Batza".

Toda ponderación, toda alabanza y todo elogio que desde las columnas de un periódico pudiera tributarsele, no me modesta pluma, sino otras más autorizadas, resultaría un páldio, muy débil reflejo de la realidad de la formidable obra que este año han realizado nuestras buenas "emakumes".

Ya el año pasado, dieron la sensación de algo serio, llevando a muchas familias, sencillos paquetes de ropa, calzados y comestibles; pero este año han rebasado todos los límites imaginables.

Es increíble, que esta entidad de composición humilde en su mayoría haya podido reunir las 284 prendas que se hallaban expuestas con el exquisito gusto habitual en ellas la antevíspera de Navidad en el salón del Batzoki.

El reparto se hizo para Nochebuena, siendo las mandatarias "unhas" "popopolinas" que cobrado primeramente lo suyo, como tales "popopolinas" pues para todas hubo su regalo, llegando a la totalidad de las familias nacionalistas necesitadas y a otras no nacionalistas también, hercimas prendas de vestir, desde ropitas de recién nacido hasta zamarras de gran tamaño, bufandas, calzados y los consabidos turrones y demás dulces propios del tiempo.

¡Cuántas y cuántas familias vieron alegradas sus moradas con la visita de las ingeniosas "popopolinas" con los presentes del Batzoki!

¡Cuántos hogares pudieron celebrar la Nochebuena, debido a las Emakumes abertzales, sin cuyo recuerdo no hubieran podido celebrarlo!

En n'est está sermear la caridad, pero mucho mejor está practicándola como vosotras lo hacéis, sin reparar en los innumerables sacrificios que en esta clase de obras se presentan.

Nuestra felicitación más sincera a todas vosotras y a cuantos han contribuido con sus donativos y especialmente a la digna presidenta doña Catalina Larraz de Lizarraga, que tan generosa se presta siempre en beneficio de la entidad y de sus necesitados.

El Corresponsal
Leiza 28 Diciembre 1934.

Fiesta de Reyes de 1935

SUSCRIPCION POPULAR

para organizar la Fiesta de Reyes y obsequiar con juguetes a los niños del Hospital, Inclusa, Asilos y Cantinas de las Escuelas públicas

DECIMO TERCERA LISTA

	Ptas.
Caja de Ahorros Municipal	200
Asociación Provincial del Magisterio primario	50
Ilmo. Sr. Don José María Oñalde, Presidente de la Audiencia	50
Niños Natí y Vicente Albéniz	5
Silvita, Joaquina, Rosario Cruz y María Isabel Baleztena Abarrategui	15
Niños María Victoria, Ana Mari. Francisco, José y Juan Miguel San Martín Ostiz	20
Nachicho Inda Albéniz	5
Julito Clavero Altube	5
Niños Javier, Jesús María y Mercedes López Fernández	5
Niños de Larrañabere-Arbeloa	5
Don Enrique Astiz	10
Mancillo y Mari José Villar Ocoñ	0
Jesús Mari, Luisito, María Camino y María Lourdes Liras Odeiz	5
Niño José Javier y Fernando Luis López Ramirez	5
Elena e Ignacio Moreno Erro	10
Niño Joaquín y Javierito Soría Goñi	10
Niños Eusa Eugui	15
V. G.	5
"A E C", Coliseo Olimpia	100
María Pilar Apestegui Vergara	5
Niños de Eugui López	26
Niña Tilita Mener García	5
F. B.	5
Miguel María San Martín Martínez	5
Melchor María San Martín Martínez	5
Niña Asunción de Saleta	5
Niño Martín José Castiella Medina	5

(Sigue abierta la suscripción y diariamente se irán publicando listas de los donativos en dinero o juguetes que se reciban y que, como otras veces, podrán entregarse a cualquiera de los miembros de la Asociación de la Prensa, en las Administraciones de los periódicos locales o en el domicilio del Vicepresidente de la Asociación, Curia, 29, cuarto).

Información del Extranjero

Fracasa un atentado contra el Presidente Mendieta. Hitler se dirige a su partido.-En California y Arizona se sienten sacudidas sísmicas que no producen desgracias.-Un nuevo partido político en Yugoslavia.

DETECCION DE TRES ASALTANTES DEL BANCO COMERCIAL HUNGARO

BUDAPEST.—La policía ha logrado detener a los tres bandidos que habían intentado apoderarse de la caja del Banco Comercial Húngaro de la ciudad, causando dos muertos y produciendo heridas a dos personas más.

Se obtuvo la pista por las huellas digitales del "chauffeur", que declaró más tarde los nombres de sus cómplices.

Estos han confesado haber preparado de antemano el atentado.

INCENDIO EN UN ASILO... CINCO MUERTOS Y QUINCE GRAVEMENTE HERIDOS

GAFFNEY (Estado de Carolina del Sur).—En un incendio declarado en el Asilo de Anchos pobres del distrito han perecido carbonizados cinco hombres.

El Asilo ha sido destruido por las llamas.

Otros quince asilados han sido hospitalizados.

EL "FRIGGA" NUEVAMENTE A FLOTE

BERGEN.—El vapor "Frigga", de la matrícula de Hamburgo, que encalló en el estrecho de Maale, en la costa oeste de Noruega, ha sido puesto a flote.

LOS ISRAELITAS EMIGRADOS DE POLONIA EL AÑO ULTIMO

VARSOVIA.—Según las estadísticas, han emigrado de Polonia durante el año 1934 veinte mil israelitas, la mayoría de los cuales se ha dirigido a Palestina.

LA ACCION DE LOS PARAGUAYOS EN IBIBOBO

ASUNCION.—Oficialmente se anuncia que las fuerzas paraguayas han logrado una importante victoria en el sector de Ibibobo, donde han hecho al enemigo más de 2.000 prisioneros.

Los bolivianos han tenido 600 muertos. EL NUMERO DE PRISIONEROS BOLIVIANOS ASCIENDE A TREINTA MIL

ASUNCION.—Se anuncia que Paraguay tiene hasta ahora 30.000 prisioneros bolivianos.

ATENTADO CONTRA MENDIETA, FRACASADO

HABANA.—Se ha revelado que anoche el Presidente Mendieta escapó de un complot para asesinarle, que había sido preparado mediante la explosión de una bomba de gran potencia.

El artefacto estalló en la carretera principal, cerca de Punta Brava, pocos minutos después de haber pasado el Presidente Mendieta, que viajaba en automóvil, acompañado de una escolta de "autos", con dirección a la Habana. No hubo que registrar ninguna desgracia.

UN MENSAJE DEL SEÑOR HIROTA

TOKIO.—El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Hirota, ha lanzado un mensaje con motivo del año nuevo, en el que declara principalmente que el Japón es la gran fuerza de estabilidad de Europa y lamentándose que est amisión no haya sido comprendida siempre por todas las naciones, lo que ha creado grandes dificultades.

"Nuestras relaciones diplomáticas mejorarán—dice el mensaje—gradualmente a medida que se vaya mejorando el mundo."

LA DEUDA DEL CONVENTO DE ESTIRIA

La deuda del convento se calcula en 1 millón 400.000 schillings.

QUIEN ERA EL CONSUL EXTRANJERO QUE MANTUVO RELACIONES CON EL ASESINO DE KIROV

LONDRES.—El corresponsal en Moscú del "Daily Telegraph" informa de que el consul general de Letonia, Jorge Bissenicks, era el consul extranjero a que se refería el comunicado oficial del testimonio sobre el asesinato de Sergio Kirov, y en el cual testimonio se decía que ayudó a Nicolaev.

El señor Bissenicks, acompañado de su familia, salió de Leningrado con dirección a Riga el lunes por la noche.

SACUDIDAS SISMICAS

LC SANGUINES.—Se han sentido fuertes sacudidas sísmicas en la costa del Pacífico, especialmente en Los Angeles, Anaheim, Braley (California) y Phoenix (Arizona).

No ha habido desgracias personales, pero numerosos edificios han sufrido daños, así como la ciudad de Calexico (Méjico).

EL ALMIRANTE ROGER SERA NOMBRADO JEFE DE LA FLOTA INGLESA

LONDRES.—El almirante sir Roger Balthuse será nombrado comandante en jefe de la flota metropolitana con fecha primero de Agosto de 1935.

Este nombramiento ha recibido ya la aprobación real.

EL PRINCIPE DE GALES, ALMIRANTE GENERAL Y MARISAL DEL AIRE

Londres.—Entre las personas que reciben honores en la lista de cada fin de año figura el príncipe de Gales, al que se le confiere el grado de almirante, general y mariscal del Aire.

Figura también el ministro de Trabajo, señor Beveridge, al que se nombra barón.

MANANA FUNERALES POR EL CARDENAL BOURNE

Londres.—Ha sido trasladado a la Catedral de Westminster el cadáver del Cardenal Bourne. Mañana podrá entrar el público para rendirle el último homenaje. Los funerales se celebrarán el viernes. El Cardenal

CONTRA LOS BORREGOS

Al recibimos ayer tarde el señor Mata a los informadores locales, nos notificó había impuesto multas de cincuenta pesetas, a cada uno de los que en la despedida del año y recepción del nuevo, hicieron el gamberro de lo lindo por las calles de la ciudad.

EL EXITO DE LA ESTACION

También nos dió conocimiento el alcalde señor Mata, de que en el mes pasado, en la Estación de Autobuses, se vendieron la friolera de doce mil billetes de andén, por lo que se podrá dar de cuenta el público pamplonés el enorme movimiento que tiene dicha Estación municipal.

UNA OPOSICION

También nos comunicó el señor Alcalde, se estaban celebrando oposiciones para proveer la plaza de maestra vacante en el pueblo de Turen, para la que se han presentado tres candidatas.

Nos supusimos que el tribunal formado por los señores de Arilla, Martín y señora Tronco, darán la plaza a la aspirante que más puntuación haya alcanzado en los ejercicios.

UNA VISITA

Y para terminar nos informó había recibido la visita del administrador de la Casa Misericordia don Blas Inza, para darle cuenta de un escrito recibido del Alcalde de San Sebastián, como presidente que es del Patronato o Comisión de Beneficencia, por el que avisa que dentro de breves días, llegará una numerosa comisión del citado Ayuntamiento donostiarra, para ver la magnífica Casa de Misericordia (llamada la jaula de oro), y estudiar la reglamentación de la misma.

Ni que decir tiene que una vez que los ediles donostiarros se desplacen a nuestra ciudad, el señor Mata, los atenderá con la corrección que le es peculiar en él.

UNA NOTA

El señor Galvez Cañero, Jefe de la Guardia municipal, nos entregó para su publicación una nota, que afecta como verá el lector a todo aquel que conduzca algún vehículo de motor, y es como sigue:

Por la presente, se recuerda a los conductores de vehículos de motor mecánico en general, que próximo a expirar el plazo que señala el vigente Código de Circulación Urbana e interurbana para la provisión de SILENCIADORES se recuerda a los mencionados conductores el artículo 305 del expresado Código que dice: "En el único e improrrogable plazo de noventa días contados desde el día de publicación del presente Código en la Gaceta de Madrid, todo vehículo automotor de cualquiera de las tres categorías establecidas, que por cualquier motivo carezca de SILENCIADOR EFICAZ Y EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO (debe hallarse dotado de él, conforme a lo dispuesto en este Código).

La falta de cumplimiento de este precepto será castigada con la multa de cien pesetas; en caso de reincidencia o de inobservancia reiterada que hayan motivado más de tres denuncias, con multa de doscientas cincuenta pesetas.

Y estando esta Alcaldía dispuesta a imponer las sanciones reglamentarias que establece dicha disposición legal, se hace público por la presente para que llegue a conocimiento de todos los conductores de vehículos de motor que hayan de circular dentro del término Municipal de Pamplona.

Pamplona 2 de Enero de 1935.

De la Alcaldía

CONTRA LOS BORREGOS

Al recibimos ayer tarde el señor Mata a los informadores locales, nos notificó había impuesto multas de cincuenta pesetas, a cada uno de los que en la despedida del año y recepción del nuevo, hicieron el gamberro de lo lindo por las calles de la ciudad.

EL EXITO DE LA ESTACION

También nos dió conocimiento el alcalde señor Mata, de que en el mes pasado, en la Estación de Autobuses, se vendieron la friolera de doce mil billetes de andén, por lo que se podrá dar de cuenta el público pamplonés el enorme movimiento que tiene dicha Estación municipal.

UNA OPOSICION

También nos comunicó el señor Alcalde, se estaban celebrando oposiciones para proveer la plaza de maestra vacante en el pueblo de Turen, para la que se han presentado tres candidatas.

Nos supusimos que el tribunal formado por los señores de Arilla, Martín y señora Tronco, darán la plaza a la aspirante que más puntuación haya alcanzado en los ejercicios.

UNA VISITA

Y para terminar nos informó había recibido la visita del administrador de la Casa Misericordia don Blas Inza, para darle cuenta de un escrito recibido del Alcalde de San Sebastián, como presidente que es del Patronato o Comisión de Beneficencia, por el que avisa que dentro de breves días, llegará una numerosa comisión del citado Ayuntamiento donostiarra, para ver la magnífica Casa de Misericordia (llamada la jaula de oro), y estudiar la reglamentación de la misma.

Ni que decir tiene que una vez que los ediles donostiarros se desplacen a nuestra ciudad, el señor Mata, los atenderá con la corrección que le es peculiar en él.

UNA NOTA

El señor Galvez Cañero, Jefe de la Guardia municipal, nos entregó para su publicación una nota, que afecta como verá el lector a todo aquel que conduzca algún vehículo de motor, y es como sigue:

Por la presente, se recuerda a los conductores de vehículos de motor mecánico en general, que próximo a expirar el plazo que señala el vigente Código de Circulación Urbana e interurbana para la provisión de SILENCIADORES se recuerda a los mencionados conductores el artículo 305 del expresado Código que dice: "En el único e improrrogable plazo de noventa días contados desde el día de publicación del presente Código en la Gaceta de Madrid, todo vehículo automotor de cualquiera de las tres categorías establecidas, que por cualquier motivo carezca de SILENCIADOR EFICAZ Y EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO (debe hallarse dotado de él, conforme a lo dispuesto en este Código).

La falta de cumplimiento de este precepto será castigada con la multa de cien pesetas; en caso de reincidencia o de inobservancia reiterada que hayan motivado más de tres denuncias, con multa de doscientas cincuenta pesetas.

Y estando esta Alcaldía dispuesta a imponer las sanciones reglamentarias que establece dicha disposición legal, se hace público por la presente para que llegue a conocimiento de todos los conductores de vehículos de motor que hayan de circular dentro del término Municipal de Pamplona.

Pamplona 2 de Enero de 1935.

LA VASCONIA

Pamplona

Capital social: 7.500,00 de pesetas
Idem desembolsado: 6.000,00 "
Reservas: 3.850,00 "

INTERESES QUE ABONA ESTA SOCIEDAD

Cuentas corrientes a la vista	1,50 % anual
LIBRETTAS DE CAJA DE AHORROS	3,00 % anual
Imposiciones a tres meses	3,00 % anual
" a seis meses	3,50 % anual
" al plazo de un año	4,00 % anual

Los tipos precedentes de interés son los máximos establecidos por el Consejo Superior Bancario a partir de 1.º de Enero de 1935.

Aceros Hierros Carbones Ferretería Talleres de construcción

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

Presas para vino y aceite para Vd. redolaga gratis MARRODAN Y REZOLA Apartado 7 LOGROÑO

Idan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2-LOGROÑO

Zubiri Baru Batzarra

CONVOCATORIAS

Zubiri Baru Batzarra convoca a sus afiliados a sesión ordinaria el día 6 del actual para tratar de varios asuntos y examinar las cuentas del año 1934.

Zubiri, 2 de Enero de 1935.
LA DIRECTIVA.

Fiesta infantil de la Archicofradía del niño Jesús de Praga

Tendrá lugar el día 6 a las tres de la tarde, en el salón de actos de las Escuelas de San Francisco.

En esta fiesta, pronunciará un discurso el niño Jesús Erice, y bellas poesías las niñas Candelaria Ubago, María Carmen Guillan, María Angeles Escoslan, Milagritos Valcarlos, María Angeles Ayerra, María Nieves Martínez, Ana Mary Rosas, María Luisa Bregaña y Paulina Fernández, y el niño Joaquín Arrastía.

Durante la recitación de las poesías se interpretarán escogidos cantos, acompañados de orquesta.

Continuación se procederá a la rifa de los objetos, con que la Archicofradía obsequia a los niños asociados que asisten a sus funciones mensuales.

No se permitirá la entrada a los niños que no ostenten la cinta medalla de la Archicofradía.

Salida, el 7, a las 8.30.
Regreso, el 10, a las 8.30.
Precio de ida, 25 pesetas. Ida y vuelta, 30 pesetas.—Despachos de billetes, Estación de Autobuses, Teléfono 1.008.

"El Arga" a Madrid

Salida, el 7, a las 8.30.
Regreso, el 10, a las 8.30.
Precio de ida, 25 pesetas. Ida y vuelta, 30 pesetas.—Despachos de billetes, Estación de Autobuses, Teléfono 1.008.

The y Elixir Pujol

Es el purgante Ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades, infecciosas como son: gástrica, tífus, gripe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.
Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A. San Pedro Mártir, número 6, Barcelona.
TELEFONO 75.370

Casa REPARAZ

Los mejores calzados
ESLAVA, 1

A. Velilla del Rincón

DEL HOSPITAL NIÑO JESUS
Niños.—Medicina general.—Rayos X
Electricidad médica
San Ignacio, 14, 1.º TELEFONO 1501
PAMPLONA
CONSULTA: de 11 a 1 y de 4 a 6

Dr. J. Ezquieta Arce

Enfermedades del corazón y pulmones
RAYOS X
Carlos III, 14, 1.º PAMPLONA

CARBONES

Hullas, carbón, coke
LUIS REVISTIDO SAGARDOY
Sarriena, 34 TELEFONO 2979
Pamplona



He aquí

la receta que le curará su padecimiento del ESTÓMAGO o INTENTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

The y Elixir Pujol

Es el purgante Ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades, infecciosas como son: gástrica, tífus, gripe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.
Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A. San Pedro Mártir, número 6, Barcelona.
TELEFONO 75.370

A. Velilla del Rincón

DEL HOSPITAL NIÑO JESUS
Niños.—Medicina general.—Rayos X
Electricidad médica
San Ignacio, 14, 1.º TELEFONO 1501
PAMPLONA
CONSULTA: de 11 a 1 y de 4 a 6

Dr. J. Ezquieta Arce

Enfermedades del corazón y pulmones
RAYOS X
Carlos III, 1

Notas y comentarios deportivos

Mala vida sería la nuestra si no tuviéramos un Madrid tan castizo y tan jocoso como siempre.

Nuestras amarguras y nuestros tropiezos se debilitan considerablemente cuando dirigimos la mirada a Madrid y vemos a un Athletic que tira el oro por la ventana...

Interesante combate en puertas. Interesante y transcendental, que ha de repercutir en el boxeo inglés.

La revelación moderna, la maravilla inglesa destinada a dar nombre al boxeo de su tierra, en pugna con una gloria mundial aunque algo decada.

El triunfo de Petersen, que todavía no ha combatido fuera de su patria, había de abrir nuevos horizontes al británico y las razones para considerarlo fenómeno, serían más fundamentadas...

Fase decisiva, carrera impetuosa y más rápida que la centella, pero todavía quedaba a Petersen derrotar al alemán, que a su vez, está dispuesto a reconquistar las glorias y el prestigio perdido.

De errores todos somos susceptibles, pero, vamos, nos sentimos satisfechos de tener el suficiente juicio para no caer en la formación de teorías tan erróneas a simple vista...

El público sólo debe fijarse en si el espectáculo que le ofrecen merece el precio de la entrada o no, pero sin meterse a administrar la Empresa. Así se hace en los demás espectáculos, y nadie piensa para entusiasmarse con los primeros planos de una película o leer con un actor cómico, por cuánto figura éste en nómina ni lo que costó aquella exclusiva.

Con todo lo cual estamos perfectamente de acuerdo, si tuviéramos la misma libertad para acudir al fútbol que al cine; si no se hablara de nosotros cuando no vamos al fútbol; si no se nos tachara en ese caso de antideportistas y poco amantes de nuestro equipo...

Bien está pedir las mismas normas de comportamiento siempre que los casos sean también los mismos, pero, en fin, todo se comprende, si tenemos en cuenta que esas líneas están escritas para sacar la cara a un Athletic madrileño que fracasa estrepitosamente.

LA SOLDADURA AUTÓGENA Y ELECTRICA DE MARTINEZ se ha trasladado a Taconera número 18 Frente a la Estación del Irati

Vendo maquinaria por liquidación del negocio: Tornos, taladros, accesorios y piezas. Camionetas Opel y Doge. Informarán: AUTOREPARACIONES UNIVERSAL, Espartaco 22, BILBAO.

Compras DE OCAISON se adquirirá salamandra en buen estado y buen tamaño. Ofertas por escrito a esta Administración.

Pérdidas FERRO Fuente color canelo atiendo al nombre de "Sol" desaparecido del 25 al 26 de Diciembre. Razón Garage Doria.-Estella.

Empiegos BARNIZADORA se ofrece para toda clase de muebles. Cambios de colores a precios módicos. Mayor, 83, primero.

SE NECESITA chica. Razón Navarrieta 12, primero.

SECCION DE DEPORTES

mente y para tratar de contener a un aficionado que pide justicia y buen gobierno.

Ardeamos en deseos de dar buenas noticias y hoy, que hemos cazado una, nos sentimos satisfechos de poder publicarla para conocimiento de los muchos que todavía la ignoran.

Se trata de la Vuelta al País Vasco que se celebrará en agosto próximo. Justamente finalizada la famosa "Tour" de Desgrange, habrá desplazamiento de "routiers" de todas nacionalidades a este País Vasco para, a continuación, rodar por las excelentes carreteras de nuestra tierra.

Cuatro años habíamos pasado sin "plato fuerte", pero en Bilbao han dicho: "Hasta aquí, no más" y "Excelsius" se ha encargado de la organización de esta prueba, que es ya una realidad, y que nos hace pensar en una afición ciclista como nunca soñada.

El ciclismo nacional le debe mucho a Trueta. Ha sido el de Santander quien, por sí solo, ha conseguido la formación de una nueva juventud que monta con entusiasmo la bicicleta.

Nada más olvidado hace dos años en la península que la "burra", cuando, Vicentou, valiente y soñador, se escapa a Francia asombrándonos con sus hazañas que dieron lugar a una afición, ampliada con exceso más tarde por efecto de las actuaciones brillantes de nuestros corredores en tierras francesas.

La "Tour de France" ha favorecido a nuestro ciclismo, pero éste debe no poco a Vicente Trueta. Habíamos nombrado la Vuelta al País Vasco y nos ha venido rápidamente el nombre de Asplicueta, aquel corredor animoso que, en un alarde de valor, compensa su falta de clase en comparación con las restantes figuras, con un entusiasmo de acero, se propuso llegar desde Bilbao con los corredores hasta Pamplona, y salvando todos los obstáculos, lo consiguió arosamente, a pesar de que nadie le quiso reconocer méritos.

Con aquella hazaña se consagró Asplicueta en el mundo deportivo y más tarde, su nombre cubriéndose de gloria cuando se destacó en los albores de la natación pamplonesa, siendo un verdadero ídolo, cuando en la Travesía del Urumea se clasificó primer nacional y finalmente, al participar en pruebas de tan elevada cumbre cual es la Travesía del Sena.

Hoy, Jesús Asplicueta no ha olvidado el ciclismo; cultiva con no poco afán la práctica natatoria; es una figura del alpinismo y, a última hora nos enteramos de que participa también, el "cross country", haciendo antes de la hora del trabajo un recorrido diario de 8 kilómetros.

Presentamos al deportista completo, al deportista todo desinteresado y espíritu elevado, pero sufrimos tremenda decepción cuando nos aclaró, que el fútbol, no sólo no le satisfacía, sino que lo aborrecía.

Famploña tiene un héroe deportivo. Pamplona tiene una figura casi legendaria, a la que, desde estas columnas, modestamente, tributamos nuestro homenaje.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetas para los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo. Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARD, oficinas: calle de Tor, 18 Teléfono 50731 - BARCELONA.

NOTA IMPORTANTISIMA.-Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio SOKATARD manda gratis una caja muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

COMPOSICION: Azúcar leche, b., cinco cigras; extracto regaliz, cinco cigras; extracto diacodilo tres milig; extracto médula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaimé CURAN RADICALMENTE LA TOS PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarrros, ronqueras, enginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

VENDE tres vacas próximas a partir de primero, segundo y tercer parto. Informes al Corresponsal de LA VOZ DE NAVARRA en Santacara.

SE VENDE en Peraltá una pieza término de la Ribera de dos robadas y media. Informarán en Peraltá Nicolás Pizarri y en Pamplona José Arellano, Tudela 13, cuarto.

MUY DE OCAISON.-Se vende coche 4 plazas, poco usado, toda prueba. Informarán, Jaurena 41, primero.

GRAMOLA con discos, "MARINA" completa, mesas camilla de 6 pesetas y braseres. Campana 6 bajo.

DE ACTUALIDAD

Lo mas saliente del deporte peninsular y extranjero durante el pasado año de 1934

BOXEO

El combate habido en Barcelona entre Uzcudun y Schmeling despertó un cierto interés y terminó en match nulo.

Isidoro Gastañaga desafió a Uzcudun, pero éste, a vuelta de algunas discusiones, marchó a América, y como en la fecha debida no se hubiera presentado a combatir, fue desposeído del título de campeón de España.

Martínez de Alfara, derrotando al belga Steyaert, conquistó el título de campeón de Europa de semipesados.

Micó ganó el título de campeón de España de ligeros, venciendo a Rimbau. En Miami logró Carnera ganar por puntos a Loughran.

Pero enfrentado posteriormente el gigante italiano con Max Baer, éste dejó groggy a Carnera en el undécimo asalto, siendo derrotado el italiano por k. o. técnico.

Carnera se consuela de su anterior derrota venciendo por puntos a Campolo. Ross vence al campeón del mundo de semipesados Max Larin por puntos.

Y Bob Olin derrota, también por puntos, al campeón mundial de semipesados Maxie Rosenblom.

DEPORTES ACUATICOS

Se verificó una prueba, nada más, si bien fué muy brillante, la Travesía del Abra, que ganó José María Valdés. En el remo, "ha desaparecido" la yola. La Sociedad donostiarra Ur-Kirolak ganó una vez más, el campeonato de yolas y canoas.

Como siempre, la prueba que más interés despertó en el mundo fué la Cambridge-Oxford, ganada por Cambridge con cuatro largos y cuarto de ventaja, en el tiempo de 18 minutos 4 segundos, que bate el record de esta regata.

Ya que no la yola, en cambio se ha cultivado con mucho empeño el batiel, venciendo Orio y Antochu de Las Arenas, en sus respectivas categorías. También la trainera, aunque sin el color antiguo de pescadores, ha tenido incremento.

Tres han sido las principales pruebas celebradas: Bilbao, San Sebastián y el Abra. En Bilbao se clasificaron, primero, Sestao, y segundo, Orio. En San Sebastián ganó Orio la prueba de honor.

Y en el Abra, también venció Orio, seguida de Sestao. En Miami se corrió el campeonato del mundo, que lo logró el yanqui Tennes. Los españoles Gandara y Barella se clasificaron en cuarto y quinto lugar.

No debemos omitir el resultado de la Copa América. Una vez más quedó del lado de allá del Atlántico. El Rainbow ganó cuatro regatas de las siete celebradas y una de las cuales se anuló.

PELOTA

Como detalle curioso mencionaremos el del partido en que Rubio y Cortabarrute, después de estar a favor de Echave IV y Urcelay 3 a 0, hicieron los 22 tantos seguidos.

El frontón de Vergara fué testigo de esta hazaña que tiene antecedente pero muy remoto.

EL FUTBOL

Aun cuando con un decrecimiento de espectadores que al final del año ha tenido favorable reacción, es sin ninguna duda el fútbol el deporte más popular. En el momento de terminar 1933 estaban Donostia y Sevilla a la cabeza de las divisiones de la Liga.

El Donostia sufrió la persecución del Athletic y del Madrid que pronto le desbordaron, librándose una dura lucha entre los dos por mantenerse en la cabeza.

La consiguó el Athletic y en un margen entre tres y un punto sobre el Madrid continuaron hasta el final, en que ganó la Liga el Athletic con 24 puntos, seguido del Madrid con 22. La cola fué para el Arenas.

En la segunda división lucharon en la cabeza el Sevilla y el Athletic de Madrid. Los madrileños pasaron a los sevillanos por reacción el Sevilla y terminó venciendo por 27 puntos. El Athletic llegó a 24. Celista, el Deportivo Alavés.

Entre tanto había evidentes discrepancias en el aspecto federativo. La Penencia nombrada el año anterior con facultades ejecutivas había establecido un aumento de cuatro Clubs en la primera Liga y unas modalidades especiales para los ascensos.

Celebrada una asamblea extraordinaria, por pequeña diferencia de votos se ratificó la obra de la Penencia. Entonces se agruparon los clubs en dos bandos, y celebrada una asamblea de los antipenencistas en Bilbao, se vió el peligro de una escisión.

En la asamblea ordinaria se anuló la obra de la penencia, aumentando la primera Liga en dos clubs y dándole nueva modalidad a la Segunda división. Aun con algunos descontentos se hizo la paz.

En la Copa de España, el Arenas, habiendo partido de desempate, quedó detenido por el Zaragoza en las primeras eliminatorias. Fácilmente venció el Athletic de Bilbao al Zaragoza en las segundas, teniendo que enfrentarse en las siguientes con el Madrid.

Entre los dos clubs colosos, la lucha fué épica. Empataron a uno en Madrid y en San Mamés. Fueron a desempatar a Barcelona. Aun prorrogado por 30 minutos el partido, terminó con empate a 2.

En el cuarto partido, celebrado también allí, el Madrid le venció al Athletic por 3 a 0.

SE VENDE tres vacas próximas a partir de primero, segundo y tercer parto. Informes al Corresponsal de LA VOZ DE NAVARRA en Santacara.

SE VENDE en Peraltá una pieza término de la Ribera de dos robadas y media. Informarán en Peraltá Nicolás Pizarri y en Pamplona José Arellano, Tudela 13, cuarto.

MUY DE OCAISON.-Se vende coche 4 plazas, poco usado, toda prueba. Informarán, Jaurena 41, primero.

GRAMOLA con discos, "MARINA" completa, mesas camilla de 6 pesetas y braseres. Campana 6 bajo.

LA PELOTA En el Euskal-Jai

Un buen partido el primero de los jugadores ayer en este frontón.

Azcona I y Unzué ganaron por cinco tantos a Urzainqui y Ajea. Estos, que ostentaban el distintivo rojo, fueron delante con una pequeña ventaja hasta el tanto 32 en el que los azules les alcanzan y ocasionan otra igualada en el tanto 33. Pasan los azules y aun consiguieron los rojos alcanzarlos en el tanto 43, pero a partir del 44 en el que también igualaron Azcona I y Unzué se fueron por delante hasta el final. Si bien las igualadas no fueron frecuentes, las vueltas que dió el partido indican que fué movido, desarrollándose una lucha bastante vistosa.

En el segundo, Azcona II y Miqueluz fueron vencidos por Guruceaga y Oyarzabal con la notable diferencia de 21 tantos. Desde el comienzo, éstos se adelantaron, tomando una ventaja de veinte tantos que no dejaron hasta el final.

Se llevaron el partido de ralle, y sin ninguna resistencia por parte de sus contrarios, quienes tuvieron un tarde verdaderamente desastrosa.

En el tercer partido, Azcona I y Unzué se fueron por delante hasta el final. Si bien las igualadas no fueron frecuentes, las vueltas que dió el partido indican que fué movido, desarrollándose una lucha bastante vistosa.

En el cuarto, Azcona II y Miqueluz fueron vencidos por Guruceaga y Oyarzabal con la notable diferencia de 21 tantos. Desde el comienzo, éstos se adelantaron, tomando una ventaja de veinte tantos que no dejaron hasta el final.

Se llevaron el partido de ralle, y sin ninguna resistencia por parte de sus contrarios, quienes tuvieron un tarde verdaderamente desastrosa.

En el quinto, Azcona I y Unzué se fueron por delante hasta el final. Si bien las igualadas no fueron frecuentes, las vueltas que dió el partido indican que fué movido, desarrollándose una lucha bastante vistosa.

En el sexto, Azcona II y Miqueluz fueron vencidos por Guruceaga y Oyarzabal con la notable diferencia de 21 tantos. Desde el comienzo, éstos se adelantaron, tomando una ventaja de veinte tantos que no dejaron hasta el final.

Se llevaron el partido de ralle, y sin ninguna resistencia por parte de sus contrarios, quienes tuvieron un tarde verdaderamente desastrosa.

En el séptimo, Azcona I y Unzué se fueron por delante hasta el final. Si bien las igualadas no fueron frecuentes, las vueltas que dió el partido indican que fué movido, desarrollándose una lucha bastante vistosa.

En el octavo, Azcona II y Miqueluz fueron vencidos por Guruceaga y Oyarzabal con la notable diferencia de 21 tantos. Desde el comienzo, éstos se adelantaron, tomando una ventaja de veinte tantos que no dejaron hasta el final.

Se llevaron el partido de ralle, y sin ninguna resistencia por parte de sus contrarios, quienes tuvieron un tarde verdaderamente desastrosa.

En el noveno, Azcona I y Unzué se fueron por delante hasta el final. Si bien las igualadas no fueron frecuentes, las vueltas que dió el partido indican que fué movido, desarrollándose una lucha bastante vistosa.

En el décimo, Azcona II y Miqueluz fueron vencidos por Guruceaga y Oyarzabal con la notable diferencia de 21 tantos. Desde el comienzo, éstos se adelantaron, tomando una ventaja de veinte tantos que no dejaron hasta el final.

Se llevaron el partido de ralle, y sin ninguna resistencia por parte de sus contrarios, quienes tuvieron un tarde verdaderamente desastrosa.

En el undécimo, Azcona I y Unzué se fueron por delante hasta el final. Si bien las igualadas no fueron frecuentes, las vueltas que dió el partido indican que fué movido, desarrollándose una lucha bastante vistosa.

En el duodécimo, Azcona II y Miqueluz fueron vencidos por Guruceaga y Oyarzabal con la notable diferencia de 21 tantos. Desde el comienzo, éstos se adelantaron, tomando una ventaja de veinte tantos que no dejaron hasta el final.

Se llevaron el partido de ralle, y sin ninguna resistencia por parte de sus contrarios, quienes tuvieron un tarde verdaderamente desastrosa.

En el decimotercero, Azcona I y Unzué se fueron por delante hasta el final. Si bien las igualadas no fueron frecuentes, las vueltas que dió el partido indican que fué movido, desarrollándose una lucha bastante vistosa.

En el decimocuarto, Azcona II y Miqueluz fueron vencidos por Guruceaga y Oyarzabal con la notable diferencia de 21 tantos. Desde el comienzo, éstos se adelantaron, tomando una ventaja de veinte tantos que no dejaron hasta el final.

LA PELOTA En el Euskal-Jai

Un buen partido el primero de los jugadores ayer en este frontón.

Azcona I y Unzué ganaron por cinco tantos a Urzainqui y Ajea. Estos, que ostentaban el distintivo rojo, fueron delante con una pequeña ventaja hasta el tanto 32 en el que los azules les alcanzan y ocasionan otra igualada en el tanto 33. Pasan los azules y aun consiguieron los rojos alcanzarlos en el tanto 43, pero a partir del 44 en el que también igualaron Azcona I y Unzué se fueron por delante hasta el final. Si bien las igualadas no fueron frecuentes, las vueltas que dió el partido indican que fué movido, desarrollándose una lucha bastante vistosa.

En el segundo, Azcona II y Miqueluz fueron vencidos por Guruceaga y Oyarzabal con la notable diferencia de 21 tantos. Desde el comienzo, éstos se adelantaron, tomando una ventaja de veinte tantos que no dejaron hasta el final.

Se llevaron el partido de ralle, y sin ninguna resistencia por parte de sus contrarios, quienes tuvieron un tarde verdaderamente desastrosa.

En el tercer partido, Azcona I y Unzué se fueron por delante hasta el final. Si bien las igualadas no fueron frecuentes, las vueltas que dió el partido indican que fué movido, desarrollándose una lucha bastante vistosa.

En el cuarto, Azcona II y Miqueluz fueron vencidos por Guruceaga y Oyarzabal con la notable diferencia de 21 tantos. Desde el comienzo, éstos se adelantaron, tomando una ventaja de veinte tantos que no dejaron hasta el final.

Se llevaron el partido de ralle, y sin ninguna resistencia por parte de sus contrarios, quienes tuvieron un tarde verdaderamente desastrosa.

En el quinto, Azcona I y Unzué se fueron por delante hasta el final. Si bien las igualadas no fueron frecuentes, las vueltas que dió el partido indican que fué movido, desarrollándose una lucha bastante vistosa.

En el sexto, Azcona II y Miqueluz fueron vencidos por Guruceaga y Oyarzabal con la notable diferencia de 21 tantos. Desde el comienzo, éstos se adelantaron, tomando una ventaja de veinte tantos que no dejaron hasta el final.

Se llevaron el partido de ralle, y sin ninguna resistencia por parte de sus contrarios, quienes tuvieron un tarde verdaderamente desastrosa.

En el séptimo, Azcona I y Unzué se fueron por delante hasta el final. Si bien las igualadas no fueron frecuentes, las vueltas que dió el partido indican que fué movido, desarrollándose una lucha bastante vistosa.

En el octavo, Azcona II y Miqueluz fueron vencidos por Guruceaga y Oyarzabal con la notable diferencia de 21 tantos. Desde el comienzo, éstos se adelantaron, tomando una ventaja de veinte tantos que no dejaron hasta el final.

Se llevaron el partido de ralle, y sin ninguna resistencia por parte de sus contrarios, quienes tuvieron un tarde verdaderamente desastrosa.

En el noveno, Azcona I y Unzué se fueron por delante hasta el final. Si bien las igualadas no fueron frecuentes, las vueltas que dió el partido indican que fué movido, desarrollándose una lucha bastante vistosa.

En el décimo, Azcona II y Miqueluz fueron vencidos por Guruceaga y Oyarzabal con la notable diferencia de 21 tantos. Desde el comienzo, éstos se adelantaron, tomando una ventaja de veinte tantos que no dejaron hasta el final.

Se llevaron el partido de ralle, y sin ninguna resistencia por parte de sus contrarios, quienes tuvieron un tarde verdaderamente desastrosa.

En el undécimo, Azcona I y Unzué se fueron por delante hasta el final. Si bien las igualadas no fueron frecuentes, las vueltas que dió el partido indican que fué movido, desarrollándose una lucha bastante vistosa.

En el duodécimo, Azcona II y Miqueluz fueron vencidos por Guruceaga y Oyarzabal con la notable diferencia de 21 tantos. Desde el comienzo, éstos se adelantaron, tomando una ventaja de veinte tantos que no dejaron hasta el final.

Se llevaron el partido de ralle, y sin ninguna resistencia por parte de sus contrarios, quienes tuvieron un tarde verdaderamente desastrosa.

En el decimotercero, Azcona I y Unzué se fueron por delante hasta el final. Si bien las igualadas no fueron frecuentes, las vueltas que dió el partido indican que fué movido, desarrollándose una lucha bastante vistosa.

En el decimocuarto, Azcona II y Miqueluz fueron vencidos por Guruceaga y Oyarzabal con la notable diferencia de 21 tantos. Desde el comienzo, éstos se adelantaron, tomando una ventaja de veinte tantos que no dejaron hasta el final.

Se llevaron el partido de ralle, y sin ninguna resistencia por parte de sus contrarios, quienes tuvieron un tarde verdaderamente desastrosa.

Club Lagun Artea

Se levanta de los socios de este Club a Junta general ordinaria que tendrá lugar hoy jueves, día 3 de los corrientes, a las ocho de la noche, en el reservado del Bar choko, suplicándose puntual asistencia.

IA DIRECTIVA.

Almorranas, Varicoas, Ulcera

Curación científica radical "SIN OPERACION" NI DOLORES Procedimiento más moderno

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro Enfermedades de la Piel Venérea y Sífilis. Especialista del Hospital de la Cruz Roja Consulta de 11 a 1 Alfonso I, n.º 16 enlo.-ZARAGOZA

Revolución en Asturias

UN TOMO DE 140 PAGINAS 12 FOTOGRAFIAS PRECIO: UNA PESETA

No hay ciudadano español ni americano que no compre este libro de la última Revolución española; que por su precio es regalado.

Al recibir, 1,30 en sellos o en giro postal, lo recibimos certificado. De diez ejemplares en adelante, no cobramos franco. Fídanse en kioscos, librerías o directamente a EDITORIAL CENTRO, S. A., Carabanchel (Madrid).

SUMARIO: El alijo de armas, Crisis del Gobierno Sampedro, Huelga revolucionaria en Madrid, Oligarcas revolucionarios: La Mancha, Andalucía, Guipúzcoa y otros lugares, El Ejército ahoga en Cataluña un grito contra la Constitución, Asturias en plena guerra civil, Documentos de la Revolución, Noticias oficiales de la Revolución: Madrid, Valencia, Zaragoza, Palencia y Zamora.

BANDOS y noticias oficiales del Comité Central Revolucionario. El día Rojo, Petición de fuerzas al ministro de la Gobernación, La Revolución, Un comandante de Asalto es amputado tres veces, Entrada de las tropas en Oviedo, Rosario, la enfermería del Teledo, en campaña (habla en el libro, publicamos su fotografía), La Cruz Roja española, Los que cayeron, El ministro de la Gobernación dedica unas palabras a los lectores de esta página.

CERA EL CUCO

LA DE MAS BRILLO

ASRIA. Bancaria Clarnus

Diputación, 309, entresuelo, 1.º BARCELONA Horas de despacho: de 9 a 12 (entre Bruoh y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Compras DE OCAISON se adquirirá salamandra en buen estado y buen tamaño. Ofertas por escrito a esta Administración.

Ventas VENDO a cambio jardinera nueva de cuatro ruedas y tres poco usadas de dos ruedas. Taller Carruajes.-Andrés Iraizoz.

SE VENDE tres vacas próximas a partir de primero, segundo y tercer parto. Informes al Corresponsal de LA VOZ DE NAVARRA en Santacara.

LA Providencia de España facilita préstamos para propietarios, edificar, etc. Módcio interés, reserva absoluta. Oficinas, Curia, 23, segundo.-Pamplona.

OCAISON DE VERDAD!-Por testamentaria se vende en 26.000 pesetas, arregadísima finca de seis robadas, a dos kilómetros de la Plaza de Pablo Iglesias, con dos casas erigidas en su recinto; 200 metros de frente a buena carretera, todo cerrado; agua propia y otras muchas conveniencias. Única para establecer industria año con la vida del campo. Absténganse corredores.-Informes en esta Administración.

Empiegos

BARNIZADORA se ofrece para toda clase de muebles. Cambios de colores a precios módicos. Mayor, 83, primero.

Pérdidas FERRO Fuente color canelo atiendo al nombre de "Sol" desaparecido del 25 al 26 de Diciembre. Razón Garage Doria.-Estella.

POR CAUSA liquidación vendo una gran partida de tarima propia para pequeños encotrados u otros usos de 14 y 17 milímetros, a 1,50 pesetas el metro. Tabla de diversos largos y gruesos a una peseta el metro. Cien kilos barrilla del ocho, para homión a 0,36 pesetas el kilo. También dispongo de 200 metros de red metálica, estado nuevo, de 1,20 de ancho a 0,50 pesetas el metro.-Informes en la Administración.

MUY DE OCAISON.-Se vende coche 4 plazas, poco usado, toda prueba. Informarán, Jaurena 41, primero.

GRAMOLA con discos, "MARINA" completa, mesas camilla de 6 pesetas y braseres. Campana 6 bajo.

Varios Dentista

Mariano Jiménez, San Sturnino, 12, primero.-Consulta especial económica los sábados de diez a una y de cuatro a siete.

Revista de Prensa vasca

EZKADI

Continúa don Juan Antonio de Irazorza contestando al señor Zabala. Dice el diputado nacionalista:

La contestación a la pregunta de si el agricultor vasco se beneficiaría con la adquisición no nos corresponde ni a usted ni a mí. La dará el interesado en cada caso particular. Los que hasta ahora somos tan poco papistas no queremos ser en este aspecto más papistas que el Papa. Lo que nos corresponde es otra cosa: crear la facultad. Dar al agricultor la posibilidad de la adquisición, sin importarnos nada más. No obligarle a que adquiera, sino crearle el derecho para que adquiera.

Es de las rentas bajas, que en algunos casos es verdad, pues los conozco paternales, en general es un mito. La mayoría podrían llamarse rentas de saturación; llegadas al límite; de tal modo que los colonos, con vida morigerada y buenas cosechas no puedan ahorrar. Es corriente decir que pagan como renta el dos y medio, el tres por ciento. Y muchas veces es un solemne disparate. Se ha ido subiendo el precio de los caseríos sin razón alguna. Un caserío de 3.000 duros se ha vendido por 6.000! producía el cinco por ciento; si alguien quiere comprarlo por 30.000 duros, produciría el medio por ciento, porque no aumentándose los rendimientos agrícolas, tampoco puede subirse la renta. Medite sobre ese caso, que le expongo exagerado para su mejor comprensión y verá cuán corriente es.

Por otra parte, es erróneo decir que produce el tres por ciento el caserío que, valiendo 4.000 duros, paga 600 pesetas de renta, porque el propietario se reserva algunos productos a veces, y siempre los árboles maderables, cuyo importe se debe computar con el interés de los 4.000 duros.

En eso del auxilio del amo en las malas cosechas, muerte de vacas, incendio del caserío, etcétera, está usted completamente equivocado. El amo no está (hablo siempre en general) para sacarles de apuros. Conozco muchos inquilinos que hubieron de pagar sus rentas no ya después de mala cosecha, sino del desastre de las inundaciones del año 1933. No hay amo que compre una vaca para su inquilino. Estos tienen sus hermandades, sus seguros mutuos, y con ellos se defienden contra las desgracias del ganado. Del incendio de los caseríos no hablemos; ¿quién no ha visto a los caseros implicando la caridad casa por casa, por todos los pueblos, a raíz de haberseles quemado el caserío? Ahora mismo hay en Asteasu un colono que ya quisiera tener usted por amo. Se le quemó el caserío hace un año; el propietario cobró 8.000 pesetas de seguros mutuos; no reconstruye el caserío para cuando el inquilino, aburrido, se tenga que marchar, arrendar él las tierras a diferentes caseríos por vez y media la renta que percibía.

Creáme, señor Zabala, que las butacas del hotel de Londres no son el mejor mirador para percibir la realidad de la vida rústica vasca.

LA CONSTANCIA

Haciendo un resumen del año internacional, dice:

No sólo en los trabajos de escritores y teorías sino también en la práctica, podemos ver una palpable reacción en pró del régimen corporativo.

Ya en años anteriores, habían adoptado este régimen Italia y Alemania. En éste, ha entrado en vigor Austria —Noviembre— el proyecto a raíz de la revolución socialista de Febrero, por el malogrado cañiller Dollfuss; en la citada constitución se establece un régimen corporativo, bajo la inspección del Estado.

Portugal, en período de franco progreso,

ha promulgado su nueva constitución también de tipo corporativo, y en la que ve la influencia de la doctrina que defiende el integralismo lusitano —tradicionalismo portugués— en donde milita lo más granado de la intelectualidad portuguesa.

Una de las causas de esta vuelta a la corporación —ha dicho un ilustrado escritor— es el fracaso del régimen capitalista liberal de los últimos años, que tiene su genuina representación en Francia, país que se agita en los brazos de la democracia, mostrando al mundo las lacras del régimen que le consume.

Acentuados poco a poco sus males, se agravaron al finalizar el año 33 con el descubrimiento del affaire Stavisky, que acabó con la paciencia de los franceses originándose en París el 11 de Enero, algunos disturbios, como preludio de lo que iba a ocurrir poco más tarde. En efecto, el día 6 de Febrero se originó una manifestación patriótica que recorrió varias calles con ánimo de asaltar el Parlamento, siendo disuelta por la fuerza y produciéndose los luctuosos sucesos que están en la memoria de todos.

Ante la inmundicia de la administración y de la política que se pusieron de manifiesto, se formó un gobierno de concentración, presidido por el patriotismo de Doumergue, con propósito de atajar el mal en lo posible y levantar el hartazgo de ánimo nacional.

Debido a las dificultades surgidas, le sucedió —Noviembre— Plandin, también con un gobierno de concentración.

Y la cosa sigue poco más o menos igual; nuevos asuntos, mismo déficit, etc., etc., y es que no es cuestión de personas o partidos, es cuestión de régimen.

Ante el liberalismo fracasado y en derrota, se impone la reforma del Estado. EL PUEBLO VASCO

(De San Sebastián)

Dice "Alcibar":

Salario MINIMO no quiere decir salario UNIFORME para todos. Envuelve aquel vocablo, clara la idea de que el trabajador podrá superar el mínimo. La propia Enciclopedia del Rerum Novarum apunta la necesidad de que al trabajador se le ponga en condiciones de estímulo para que pueda ir ahorrando; para que llegue a tener algo suyo que conservar.

Pero las diferencias entre salarios, la supresión del mínimo, debe ser cosa del obrero en lograr. Con su mayor rendimiento, con su habilidad especializada, o merced a aquel linaje de diferencias individuales que, dependiendo de la naturaleza del hombre, serán siempre inevitables. Y aquí es donde está el área del estímulo de mejoramiento que obra como fuerza impulsora necesaria al progreso humano. Rusia pretendió suprimir la implantando una igual o igualación de los trabajadores. En este punto concreto, por lo menos, el sovietismo, que no ha dejado de producir cosas de evidente ventaja en otros órdenes para el proletariado, ha reconocido el error. Ha vuelto al régimen de los destajos más o menos intervenidos. Por consecuencia, ha tenido que reconocer la necesaria diferencia de clases de trabajadores dentro de la misma sociedad reformada. La igualación fomentaba la vagancia de los malos trabajadores con perjuicio de los mejores. Quien más rinda que gane más, se dice de nuevo. Que ahorre quien pueda, para una mejora en el disfrute de las ventajas de la Sociedad.

Ahorro, en suma, que es constitución de capital.

No hago más que enunciar el postulado que renace. No comparo sus desarrollos con los del régimen viejo. Pero esta es la verdad. Este es el hecho inevitable: la necesidad del estímulo diferencial entre los propios trabajadores.

Información del País Vasco

El señor Rico no concede autorización para una reunión de Solidaridad de Trabajadores Vascos

Llegó a San Sebastián el señor Gil Robles, de paso para Biarritz. Un revolucionario se fuga del vapor "Altuna-Mendi".-El día 7 del corriente regresará de Valencia el señor Muga.-El presidente de la Gestora de Vizcaya hizo entrega de una artística placa al ex secretario de la Diputación, señor Estecha.

Guipúzcoa

San Sebastián 2, 23'00
SESION MUNICIPAL

A las diez de la mañana comenzó la sesión, que fué presidida por el señor Paternina, con asistencia de la mayoría de los concejales.

S aprobó un informe referente a obras de saneamiento en el ensanche de Amara, cuyo presupuesto asciende a 235.000 pesetas.

Se propone en un informe de la Comisión de Fomento que la F. U. E. siga utilizando el local que oportunamente le cedió la citada Comisión. En este asunto hay un voto particular y el alcalde ruega al concejal firmante del voto particular, así como el presidente de la Comisión de Fomento, que retiren tanto el informe como el voto para no entablar discusión en este asunto, advirtiéndole que esos locales y otros son necesario emplearlos para otros servicios municipales.

ONDOIBIL (cápsulas) evita y cura el MAREO que es tan molesto en los VIAJES

Alrededor de esto habían llegado otras peticiones en el mismo sentido y antes de seguir adelante, hace saber el señor Paternina que primero es el Ayuntamiento quien debe disponer de los locales que necesita para Hacienda, Estadística, Bolsa del Trabajo, etc. etc.

Se acepta la propuesta de la Alcaldía y se retira el informe y el voto particular.

Sobre la mesa está un informe emitido por el letrado decano municipal, en orden a la incompatibilidad del señor Paternina.

El señor Sorluce solicita quede este asunto ocho días sobre la mesa, a fin de que sea leído por los concejales, para su mejor conocimiento.

El señor Paternina, al irse a tratar de este asunto quiere retirarse de la presidencia y ante el deseo del señor Sorluce continúa en su puesto, y afirma que él desea se discuta pronto, pues con él se ha pretendido hacer política por algún sector de la opinión.

El señor Aguirreche es de opinión que al mismo tiempo que se ha de discutir el caso del alcalde se discutan otras incompatibilidades que existen y que se discutan en la próxima sesión, con "luz y taquígrafos".

El señor Sorluce es de opinión que se traigan todas a sesión y se examinen en conjunto, pues la anomalía de la constitución de este Ayuntamiento puede repetirse.

El señor Paternina dá cuenta de que tiene dadas órdenes al letrado para que informe sobre las incompatibilidades y que le insistirá para que lo haga rápidamente.

Se concedió autorización al señor Paternina para desplazarse a Madrid con el fin de realizar varias gestiones y hacer al mismo tiempo entrega al señor Lerroux de la cantidad de 432.273'70 pesetas, importe de lo recaudado por el Ayuntamiento en la suscripción en favor de la fuerza pública.

RESULTADO DE UN CONCURSO

Sabiendo el presidente de la Gestora, don Julián Bellido, que en la Dirección general de Seguridad fase a verificar el concurso para la adquisición de una importante de sábanas y fundas de almohada, escribió al director general, señor Valdivia, recomendándole algunas casas de esta provincia.

Verificado aquel concurso, hoy ha recibido el señor Bellido una carta del señor Valdivia, en la que le notifica que, teniendo en cuenta su sugerencia, aquél había sido adjudicado a don Pedro R. Alvarez, de San Sebastián.

El concurso fué por 1.800 sábanas y 10.000 almohadas.

LA SUBVENCION PARA EL CIRCUITO AUTOMOVILISTA

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación cursó oportunamente el siguiente telegrama al ministro de Obras Públicas:

"Ruégole encarecidamente resuelva favorablemente instancia Automóvil Club e incluya en prórroga presupuesto primer trimestre 1935 totalidad consignación doscientas cincuenta mil pesetas para Circuito Automovilista por ser indispensable contar seguridad crédito para iniciar gestiones urgentes organización Gran Premio España que no podría celebrarse caso contrario, y hacer frente primeros gastos. Salúdale."

Y hoy, en contestación a aquél, ha recibido este otro el señor Bellido:

"Tomo nota deseos expresa consignación para Circuito Automovilista que celebraría poder complacer Le saludó Cid."

CONTESTANDO A LA LIGA GUIPUZCOANA DE PRODUCTORES

En la Presidencia de la Comisión Gestora se ha facilitado a la Prensa un escrito contestando a la Liga Guipuzcoana de Productores en la que se trata de varios aspectos de los presupuestos y se pone en claro que en los correspondientes al año 1935 no se contiene ningún aumento de sueldo que no figurase ya desde el año 1931.

DEPORTE VASCO

Alberd y Muga II vencieron con facilidad en el Moderno, a Esteban e Izaguirre y Arruabarrena, a quienes dejaron en 24 tantos para 50.

ROBO EN UNA TABERNA

Ayer se cometió un robo en una taberna del barrio de Martutene, propiedad de Pedro Ayesa Cendoya.

Para ello fué preciso violentar la puerta del establecimiento.

Los ladrones se llevaron del cajón del mostrador: dos billetes de 100 pesetas, una estilográfica dos paquetes de cigarros de 0,70, diez latas de anchoas y tres décimos de lotería para el sorteo de hoy.

La policía practica diligencias para ver de dar con los "cacos".

UNA DETENCION EN PASAJES

Ha sido detenido en Pasajes de San Pedro por la Guardia civil José Echaso Coco, de 39 años, casado, zapatero, que estaba reclamando por el Juzgado militar.

LEGO EL SEÑOR GIL ROBLES

En el rápido de la noche llegó de Madrid acompañado de su señora, el señor Gil Robles.

Mañana por la mañana se trasladarán a Biarritz para visitar a algunos miembros de la familia de la señora.

EL SEÑOR PATERNINA, A MADRID

Mañana saldrá para Madrid, con objeto de realizar diferentes gestiones, el presidente de la Gestora municipal, señor Paternina. Regresará a San Sebastián a fines de la próxima semana.

REPARTO DE JUGUETES

Mañana se celebrará en el Gran Kursaal la fiesta del Arbol de Noel, organizada por el Ayuntamiento.

En el acto se distribuirán 4.000 juguetes.

PARA EL DIA DE SAN SEBASTIAN

El sábado se celebrará en el Centro de Atracción y Turismo una reunión para tratar de los festejos que se han de celebrar el próximo día de San Sebastián.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil interino manifestó a los periodistas que le había visitado el capitán de la zona armera señor Garrigós, para tratar de asuntos relacionados con los sucesos del pasado Octubre.

También le visitaron algunos alcaldes guipuzcoanos para hablarle de la prohibición de las pruebas de bueyes, apuestas de carneros y espectáculos similares.

Dijo también que había confrenciado con Valencia, donde se halla el Gobernador señor Muga, el cual le manifestó que regresará el día 7 del corriente.

UN TIMO

En la Comisaría de Vigilancia se presentó José Gallarraga, de Aya, el cual manifestó que en la Plaza de los Fueros le habían dado el timo de las participaciones de lotería.

Vizcaya

Bilbao 3 (23,30)
TRASLADO DE DON CARMELO DE LEIZAOLA

El miembro de la sección de Ciencias de la Sociedad de Estudios Vascos, don Carmelo de Leizaola hermano del ex diputado don Jesús María, que desde hace muchos años residía en Galdakano como ingeniero de la fábrica de dinamita de aquella localidad, va a trasladar su residencia a otra localidad, por haber sido llamado para formar parte de una importante factoría.

La noticia de su ausencia de Galdakano, donde el señor Leizaola desempeñó con acierto el cargo de presidente de la Junta Municipal, así como la de su distinguida esposa, que actuó al frente de la agrupación de Emakume Abertzale-Batza, ha producido gran sentimiento, pues eran generalmente

El tónico fortificante preferido por la clase médica es el acreditado VINO ONA

estimados, y dejarán en Galdakano un gratísimo recuerdo.

SE FUGA UN REVOLUCIONARIO

Se sabe que del vapor "Altuna-Mendi", que sirve de cárcel para los complicados en el movimiento revolucionario de Octubre se ha fugado un individuo de filiación socialista llamado Esteban Marcos Moja, habitante en Dos Caminos.

No se tiene noticia de su paradero y la policía le busca activamente.

GOBIERNO CIVIL

Se recibieron en este Centro oficial numerosas visitas, entre las que figura la del diputado a Cortes por Bilbao don Ramón de Bikuña, que fué con objeto de tratar de asuntos de política local.

El gobernador civil, señor Rico, al recibir a los periodistas, les dió cuenta de que por un delegado de Solidaridad de Trabajadores Vascos de Bizcaya, Guipuzkoa y Araba, se le había dado a conocer el acuerdo adoptado de

convocar una nueva reunión para discutir sobre su asistencia a la conferencia Ibero-Metalúrgica, que ha de tener lugar en Madrid.

El señor Rico le ha dicho que no autorizaba nuevas reuniones por entender que las ya celebradas con su autorización eran suficientes para resolver sobre dicho asunto. Además, niega su autorización porque sabe que en las reuniones por él autorizadas y ya celebradas, se habían tratado asuntos de carácter político.

EN LA DIPUTACION

El presidente de la Gestora recibió a los periodistas, a los cuales dió cuenta de haberse reunido la comisión, procediendo a la adopción de varios acuerdos referentes a asuntos de trámite.

Dió también cuenta de las visitas recibidas las cuales no ofrecen especial interés.

Se preguntó al señor Beltrán si el impuesto del timbre sobre las facturas comerciales se hallaba en vigor, a lo que contestó afirmativamente.

Un periodista le dijo si no había sido presentado un escrito de protesta contra dicho impuesto. Respondió el señor Beltrán que efectivamente, se había recibido un escrito en ese sentido; pero que solamente había sido atendido algunos de los extremos de la protesta. El impuesto en vigor afecta a las facturas cuyo importe es de más de cinco pesetas.

EN EL AYUNTAMIENTO

En la Casa de la Villa hubo hoy bastante movimiento; pero no había asuntos de importancia que comunicar a la Prensa.

EN HOMENAJE AL SEÑOR ESTECHA

Esta mañana tuvo lugar la entrega por el presidente de la Gestora de la placa que, por acuerdo de la misma ha sido donada al que fué secretario de la Diputación, don José María Estecha.

Lleva la placa las fechas de 19 de Noviembre de 1891 y 24 de Mayo de 1934, ya que durante estos 43 años desempeñó su cargo el señor Estecha.

La placa es de gran valor artístico.

Lavadora eléctrica

A. B. C.

Maravillosa máquina para lavar la ropa

ECONOMIA
RAPIDEZ
HIGIENE

14 kilos de ropa perfectamente lavada y semi seca CUESTAN:

De jabón	0,30
" lejía	0,10
" electricidad	0,25
Total	0,65

En la operación solo se invierte 60 minutos.

Solicite una demostración, sin compromiso al representante en Navarra:

EMILIO GUIBERT.-Pamplona, Zapatería 22, Tel. 1423

Campos Elíseos de Lérida

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

Casa fundada en 1864

Dirigida hoy por don SILVIO VIAL PEREZ

Diploma de proveedor efectivo de la Asociación de Agricultores de España, del Servicio Nacional Agronómico, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas de España. Especialidad en el cultivo de

ARBORES FRUTALES de las especies y variedades más recomendables.

Gran surtido en:

FORESTALES - ARBUSTOS - CONIFERAS - ROSALES
VIDES AMERICANAS

Solicite catálogo e informes

Representante en Navarra, JULIAN ASTIZ, Mercaderes, 15, Pamplona

Ignacio de Valle

AGENTE DE NEGOCIOS

Agencia de Compa.---Venta de casas, abuelos, caseríos, terrenos y fincas, colocación de capitales, con operaciones ampliamente estudiadas, préstamos hipotecarios, traspaños, administraciones, etc., etc. Consultas gratis.

HUARTE (Pamplona) Teléfono 5

HIERROS-CHAPAS- VIGUETAS-TUBERIAS
METALES DE TODAS CLASES

J. ARTOLA, Agente Comercial

Conde Oliveto, 3 Frente a la Estación Autobuses

Clínica operatoria de S. Miguel

Barrio de San Juan, Portal de la Taconera

PAMPLONA.- Teléfono 2001

Construida según todas las exigencias de la higiene y la comodidad. Atendida por Carmelitas terciarias instruidas especialmente

SERVICIO FACULTATIVO

Cirugía general: Dr. JUARISTI.
Ginecología, Obstetricia y Electrología: Dr. ARAIZA.
Garganta, nariz y oído: Dr. CANALEJO.

CONSULTAS: De 10 a 1 y de 3 a 5.-Gratuitas para pobres los jueves de 3 a 5.

Muebles EZCURDIA

FABRICA Y EXPOSICION

Eslava, 16 al 22 Teléfono 2431

Cortinajes - Alfombras

AGENCIA MARITIMA

LUIS REVISTIDO SAGARDOY

Sarasate, 34, bajo Teléfono 2278 PAMPLONA

DESPACHO DE PASAJES Y CARGA

Vapores correos españoles Próximas salidas

LINEA DE CUBA-MEJICO	25 Noviembre vapor "Habana".
	25 Diciembre vapor "Ostóbal Colón".
LINEA DE PUERTO RICO, VENEZUELA, COLOMBIA	20 Noviembre vapor "Marqués de Comillas".
	20 Diciembre vapor "Juan S. Eizcano".
LINEA DE NEW-WORY, CUBA	16 Enero vapor "Magallanes".

Compañía Trasatlántica

LINEA DE BRASIL PLATA	28 Noviembre motonave "Cabo San Agustín"	19 Diciembre motonave "Cabo San Antonio"
-----------------------	--	--